



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PLAN DE CUENTAS PARA LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR CEFERINO
NAMUNCURÁ APLICABLE EN EL 2018**

Autora: Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

Guayaquil, Ecuador

2018

DEDICATORIA

Este proyecto primordialmente se lo dedico a DIOS, quien supo guiarme en cada momento de este largo camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades, guiándome constantemente hacia delante y enfocándome siempre en mis metas.

También les agradezco de corazón a mis queridos padres por haber confiado en mí y por siempre haberme dado su apoyo incondicional.

A mis hijos y esposo por brindarme su amor, su comprensión y motivación para no desfallecer en el camino.

Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

AGRADECIMIENTO

Con mucho amor dedico esta tesis a Dios, a mis padres y a mi familia.

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, protegiéndome y brindándome la fortaleza necesaria para continuar día a día en la trayectoria de mi carrera.

A mis Padres, quienes a lo largo de esta etapa de mi vida han estado presentes brindándome su apoyo incondicional.

A mi esposo e hijos que siempre han estado conmigo, ayudándome a continuar hacia adelante en todo lo que emprendo.

A los docentes que me han acompañado a lo largo del camino, orientándome con sus enseñanzas, compartiéndome sus experiencias y conocimientos.

A mi tutora Ing. Mireya Delgado Chavarría por brindarme la confianza, la paciencia y ayuda profesional para poder culminar con la elaboración de mi proyecto.

Díaz Cabrera Johanna Jacqueline



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de diseño de un plan de cuentas para Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá” aplicable en el 2018** y problema de investigación: **¿Cómo contribuir a la estructura básica contable para mejorar el registro de las transacciones comerciales en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en el cantón Guayaquil en el periodo 2018?**, presentado por Díaz Cabrera Johanna Jacqueline como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutora:

Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Ing. Mireya Delgado Chavarría



Factura: 001-001-000033266



20180901078D01820

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901078D01820

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ESTRADA ZAPATIER de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA , comparece(n) JOHANNA JACQUELINE DIAZ CABRERA portador(a) de CÉDULA 0503931172 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TRABAJO DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE AGREGA CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS CIUDADANOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE AGOSTO DEL 2018, (8:55).

Johanna Díaz C.
JOHANNA JACQUELINE DIAZ CABRERA
CÉDULA: 0503931172

Mo. Gabriela Estrada

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ESTRADA ZAPATIER

NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CLAUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Díaz Cabrera Johanna Jacqueline en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Propuesta de diseño de un plan de cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá" aplicable en el 2018, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cedula: 0503931172

Johanna Díaz C.

Firma



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Johanna Díaz C.

Número único de identificación: 0503931172

Nombres del ciudadano: DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DIAZ MENDOZA VINICIO ROMAN

Nombres de la madre: CABRERA PARRALES JACQUELINE MERCEDES

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MIRIAM ELIZABETH BANCHON PAGUAY - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 78 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-147-99653



182-147-99653

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 050393117-2



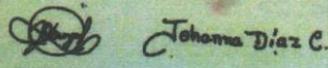
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

V0000V0002

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DIAZ HERRERA VIVICO ROMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA PARRALES JACQUELINE MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2018-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-08-20

Johanna Diaz C.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 20 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No
0503931172 CÉDULA
011-114 NÚMERO
DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
PASCUALES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



AB MARIA GABRIELA ESTRADA Z.
NOTARIA 78 CANTON GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE una foto ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL

Guayaquil, 21 AGO 2018



AB. MARIA GABRIELA ESTRADA Z.
NOTARIA 78
CANTON GUAYAQUIL





CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Boliviano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de diseño de un plan de cuentas para Escuela de Educación
Básica Particular Ceferino Namuncurá aplicable en el 2018

Autor: Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

Resumen

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, dedicada a brindar servicios de educación básica presentaba problemas al no llevar Contabilidad, lo que ha generado desconocimiento de la situación económica-financiera real de la institución. El propósito de la investigación estuvo orientado a proponer un diseño de plan de cuentas que sirva de base para la implementación de procesos contables, tomando en consideración el crecimiento que se pueda tener y facilitamiento de controles y reportería. El estudio se fundamentó en los aspectos teóricos sobre plan de cuentas, su estructuración y de los registros contables. Los tipos de investigación utilizados fueron de tipo exploratorio y explicativo. La observación documental y la entrevista fueron las técnicas utilizadas para llegar a la conclusión que la institución debe contar con el diseño del plan de cuentas de suma urgencia como primer paso para la implementación de una estructura contable, así también se propone contratar un profesional en esta área.

Plan de cuentas

Registros contables

Estados financieros



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de diseño de un plan de cuentas para Escuela de Educación
Básica Particular Ceferino Namuncurá aplicable en el 2018

Autor: Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarria

Abstract

The School of Basic Education Ceferino Namuncurá, dedicated to providing basic education services, presented problems when it did not have Accounting, which has generated ignorance of the real economic-financial situation of the institution. The purpose of the research was to propose a design of accounts plan that serves as the basis for the implementation of accounting processes, taking into account the growth that may be had and facilitation of controls and reporting. The study was based on the theoretical aspects of the chart of accounts, its structuring and the accounting records. The types of research used were exploratory and explanatory. The documentary observation and the interview were the techniques used to reach the conclusion that the institution must have the design of the plan of accounts of extreme urgency as a first step for the implementation of an accounting structure, so it is also proposed to hire a professional in this area.

chart of accounts

accounting records

financial statements

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice general.....	viii
Índice de figuras.....	x
Índice de cuadros.....	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	2
Formulación del problema.....	3
Evaluación del problema.....	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
Objetivos general.....	5
Objetivos específicos.....	5
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos.....	7
Antecedentes referenciales.....	9
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	30
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	40

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	43
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	53
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	57
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	59

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	61
PLAN DE MEJORAS.....	64
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:

Páginas:

Figura 1:

Clasificación de las cuentas.....19

Figura 2:

Flujograma del proceso contable.....29

Figura 3:

Organigrama de la directiva de la institución.....46

Figura 4:

Empleados por categoría ocupacional.....47

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:

Páginas:

Cuadro 1:	
Esquema de método decimal puntuado para codificación de cuentas.....	23
Cuadro 2:	
Trabajadores.....	47
Cuadro 3:	
Presupuesto de Ingresos	50
Cuadro 4:	
Presupuesto de gastos generales.....	51
Cuadro 5:	
Ingresos según cuadernos de registro.....	51
Cuadro 6:	
Gastos según cuadernos de registro.....	52
Cuadro 7:	
Población.....	55
Cuadro 8:	
Muestra	57

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

La Contabilidad es el componente más importante de toda entidad puesto que se encarga de medir y analizar la situación económica y financiera de las empresas sean estas de servicios o comerciales; pequeñas, medianas o grandes.

La Contabilidad es la técnica fundamental de toda actividad económica que opera por medio de un sistema dinámico de control e información que se sustenta tanto en un marco teórico, como en normas internacionales. La Contabilidad se encarga del reconocimiento de los hechos que afectan el patrimonio; de valoración justa y actual de los activos y obligaciones de la empresa, y de la presentación relevante de la situación económica-financiera. (Zapata, 2011)

La finalidad básica de la Contabilidad, es suministrar información para analizarla e interpretarla. Para registrar y procesar todas las operaciones que se realizan en una empresa, es necesario seguir una serie de pasos intrínsecamente relacionados unos con otros, los cuales deben guardar una secuencia lógica; a esto se define como proceso contable. Disponible en el sitio web: (https://www.ecured.cu/Proceso_contable)

Un plan de cuentas es un listado que contiene todas las cuentas que son necesarias para registrar las transacciones comerciales. Es decir, es la ordenación sistemática de la totalidad de las cuentas que integran el sistema contable.

Como es un elemento de trabajo esencial, debe ser confeccionado inmediatamente después de haber determinado la estructura contable y el medio de procesamiento de la información.

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en Bastión Popular blq. 8 Mz. 1092 sl.5 situada al norte de la ciudad de Guayaquil, es una institución de enseñanza básica, regulada por el Ministerio de Educación del Ecuador. En la actualidad la institución no registra sus transacciones comerciales por no poseer su estructura contable establecida, la cual sería netamente su problemática; dicha entidad se encuentra en un constante mejoramiento y como parte de ello se ve en la urgente necesidad de contar con un diseño de plan de cuentas que sirva como estructura contable de la institución y como medio para obtener información confiable; que permita mantener el registro oportuno de los movimientos que se generan y conocer la situación económica real de la institución, todo esto aplicable a partir del año 2018.

Situación conflicto

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá en la actualidad presenta problemas enfocados estrictamente por la ausencia de registros contables, para lo cual necesita contar con un buen estructurado plan de cuentas que permita llevar una Contabilidad ajustada a sus necesidades y actividad económica. Esta situación genera:

1. Falta de registro de los activos, pasivos y patrimonios.
2. Desconocimiento pormenorizado de los resultados de las actividades realizadas
3. Ausencia de libros contables

De lo antes planteado se concluye que si la entidad estudiada no toma medidas para implementar a la brevedad un proceso contable, corre riesgos de pérdida de documentos de respaldo de sus transacciones y se expone a llamados de atención del ente regulador y tributario.

Delimitación del problema

Campo Contable

Área: Plan de cuentas

Aspectos: Procesos contables, registros contables.

Tema: Propuesta de diseño de un plan de cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá aplicable al año 2018.

Formulación del Problema

¿Cómo contribuir a la estructura básica contable para implementar el registro de las transacciones comerciales de La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en el cantón de Guayaquil en el periodo 2018?

Evaluación del problema

La presente investigación ha sido evaluada bajo los siguientes parámetros:

- Delimitado: La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en el cantón Guayaquil presenta inconvenientes en el periodo 2018 por no contar con registros

contables, para lo cual necesita de suma urgencia tener un diseño de plan de cuentas acorde a sus necesidades.

- Claro: Este proyecto ha sido redactado de una forma totalmente clara y concisa a fin de que sea de fácil comprensión y pueda servir como material de consulta para entidades y personas que se encuentran atravesando situaciones similares a la Escuela Particular de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá.
- Evidente: En la problemática estudiada se va a evidenciar en forma pormenorizada la real situación que atraviesa la institución; los síntomas y causas evidenciados mediante documentación y tablas que ayudarán a entender de mejor forma lo planteado.
- Concreto: Está encaminado a resolver un problema específico de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ha sido redactado de forma concreta y va a guardar su lineamiento netamente al tema planteado.
- Original: Esta investigación tiene la característica de ser nueva en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, con lo que se espera aportar significativamente a mejorar la situación que se atraviesa en la actualidad.
- Factible: La propuesta que se sugerirá será de total aplicabilidad para la implementación del registro de las transacciones comerciales. Es necesario desarrollar un plan de cuentas que sirva como base para proceder a contabilizarlos movimientos que se generan en la unidad educativa.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Diseñar un plan de cuentas para implementar el registro de las transacciones comerciales de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá.

Objetivos Específicos:

- Fundamentar científicamente a partir de criterios de autores nacionales e internacionales referentes a la creación e implementación de un plan de cuentas y procesos contables.
- Diagnosticar la situación actual que atraviesa la entidad estudiada debido a la falta de registros contables.
- Proponer el diseño del plan de cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, previo a la implementación de la Contabilidad.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo diseñar un plan de cuentas, que sustente la estructura contable de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, el cual debe caracterizarse por responder a las necesidades de la institución y ser la base para registrar los hechos contables, permitiendo así mejorar la calidad y transparencia de la información contable a generar, redundado en múltiples beneficios para sus usuarios.

Este proyecto es de carácter urgente y sumamente necesario; por cuanto sin un plan de cuentas no es posible implementar registros contables.

Con una información contable fiable, se podrá brindar un mejor servicio a los clientes y mejorar la imagen de la institución.

Los principales beneficiarios serán, a más de los clientes, la dirección de la entidad, seguida del personal Administrativo, ya que al contar con un plan de cuentas bien estructurado se podrá llevar una Contabilidad ordenada, adecuada a las necesidades de la institución y a los análisis que requieran los principales personeros a fin de tomar las mejores decisiones a tiempo.

El valor práctico de la presente investigación se encuentra en el diseño del plan de cuentas creado de manera específica para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá.

La utilidad metodológica del presente estudio es que abordará conceptualizaciones de autores nacionales e internacionales relacionadas al tema tratado y que servirán como alternativa para consultas y modelo de implementación de planes de cuenta, orientado a empresas y estudiantes que requieran información para algún estudio relacionado a este tema.

La relevancia social de este proyecto, está vinculada directamente con la directora de la institución y el departamento administrativo ya que con el diseño del plan de cuentas podrá implementarse el registro de los hechos contables; además, que al tener una mejor organización de la entidad, podrá tomar mejores decisiones a fin de mantener sustentable dicha empresa en el tiempo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

La Contabilidad nace con la necesidad que posee toda persona natural o jurídica que adquiera como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, finanzas, etc. a fin de poder generar información económico – financiera de los recursos que conserva; y poder entender si llegó o no a los objetivos trazados.

(Thompson Baldiviezo, 2008) Menciona que desde el comienzo de los tiempos la humanidad ha tenido y tiene que conservar un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, usando medios muy básicos al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones.

Desde que las primeras civilizaciones adquirieron la necesidad de transmitir información económica; existieron 4 etapas evidentes en la historia de la Contabilidad como son:

- La Edad Antigua; en la cual el hombre gracias a su ingenio suministró al principio métodos primitivos de registración; como es la tablilla de barro. Desde entonces la evolución del sistema contable no ha parado en desarrollar.
- La Edad Media; entre los siglos VI y IX en Constantinopla se reconoce como principal medio de transacciones internacionales al

“solidus”, moneda de oro, permitiendo mediante esta medida homogénea la registraci3n contable.

- Edad Moderna; Nace el m1s grande autor de su 3poca, Fray Lucas de Paciolo, Escritor de la obra “Tractus XI”, donde no 3nicamente se refiere al sistema de registraci3n por partida doble determinando en el principio: “No hay deudor sin acreedor”, sino tambi3n a las pr1cticas comerciales referentes a ventas, intereses, sociedades, letras de cambio, etc. Detalla el inventario, como una lista de activos y pasivos preparados por el due1o de la empresa antes que comience a operar.
- Edad Contempor1nea; da lugar a la creaci3n de Escuelas como son: la personalista, del valor, la abstracta, la jur3dica y la positivista tendiente a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor, surgiendo conceptos como depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

El Plan General de Cuentas. “Es la lista de cuentas ordenadas cuidadosamente, creada e ideada de manera espec3fica para una entidad”, que sirve de base al sistema de procesos contables para el logro de sus fines. El plan de cuentas es una herramienta de consulta, se dise1a y elabora atendiendo los conceptos de Contabilidad generalmente aceptados, las normas de Contabilidad y de informaci3n. (Vasconez J. V., 2004)

Se debe estructurar de acuerdo con las necesidades de informaci3n presentes y futuras de la entidad, y se elaborar1 luego de un estudio previo que permita conocer sus fines, particularidades, pol3ticas etc. Un plan de cuentas debe ser espec3fico y particularizado.

La estructuraci3n de un plan de cuentas adecuado a las necesidades de cada entidad, se hizo cada vez m1s importante cuando la Contabilidad se

automatiza, ya que el ingreso de las cuentas que intervienen en una transacción, se lo realiza digitando el código de cada una de ellas.

En el Ecuador a nivel educativo, muchas veces las instituciones no suelen llevar a cabo estos procesos contables debido a que no poseen presupuesto para la implementación de sistemas contables, no contar con personal especializado en este ámbito y no tener bien establecida su estructura contable. Los procesos los llevan de manera empírica y manual, lo que genera un gran problema al momento de rendir cuentas al ente regulador.

Es así, como en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, una institución de educación básica que brinda sus servicios por 18 años, se encuentra en la necesidad de carácter urgente, de diseñar un plan de cuentas que se ajuste a las necesidades específicas del plantel, sin antes mencionar que servirá de base para el registro de los hechos contables de la institución.

Antecedentes referenciales

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá al presentar riesgos ante las entidades de control y desconocimiento de la situación económico – financiera de la entidad debido a la ausencia de registros contables, necesita contar con un diseño de plan de cuentas. Al pertenecer dicho plan de cuentas a una estructura contable, se hace necesario revisar conceptualizaciones de Contabilidad:

Según (Bravo Valdiezo, 2011), la Contabilidad es la “ciencia, arte y técnica que consiente el estudio, registro, clasificación y control de las transacciones, y estas a su vez al interpretarse demuestran cómo se encuentra la situación económica - financiera de la empresa.”

(Ligua Alava, 2012), menciona que “la Contabilidad es una técnica que emplea procedimientos sistemáticos y ordenados para registrar las operaciones que realiza el comerciante o empresa con el fin de conocer, su situación, sus resultados y las causas que motivaron las mismas”

(Zapata Sanchez, 2011) Define que la Contabilidad es “la técnica fundamental de toda actividad económica que opera por medio de un sistema dinámico de control e información que se sustenta tanto en un marco teórico, como en normas internacionales; se encarga del reconocimiento de los hechos que afectan el patrimonio; de valoración justa y actual de los activos y obligaciones de la empresa, y de la presentación relevante de la situación económica-financiera”.

De acuerdo a Zapata se concluye que la Contabilidad es una técnica esencial en toda actividad económica, esta permite establecer controles seguros de los recursos, de los hechos que afecten a la empresa y así generar un conjunto de informaciones específicas para justamente estar al tanto de la situación económica-financiera periódica, beneficiando así a la toma de decisiones adecuada.

Objetivos de la Contabilidad:

Revisados los conceptos contables, a continuación se observarán conceptualizaciones de varios autores respecto de cuáles son los objetivos de la Contabilidad a fin de entender la finalidad de contar con registros contables:

(Ligua Alava, 2012), destaca en su definición que “el principal objetivo es la información contable esta debe ser comprensible, confiable y comparable”.

(Palacios Lopez, Contabilidad Basica, 2011) “Los objetivos de la Contabilidad son:

- ✓ Debe obtener y proporcionar información
- ✓ Tomar decisiones oportunas que permitan la correcta administración de la empresa”

De acuerdo a (Bravo Valdiezo, 2011), los objetivos de la Contabilidad son los siguientes:

Disponer a los directivos los resultados del ejercicio económico anual, con fundamento en los registros técnicos contables, con base en las siguientes actividades:

- ✓ Registros provenientes de las actividades y procedimientos contables.
- ✓ Orden y clasificación de los registros contables.
- ✓ Interpretación de los resultados económicos y financieros.

La autora concuerda con la definición de Palacios que indica que el principal objetivo de la Contabilidad es obtener y proporcionar información que permita la toma de decisiones acertadas para el buen desempeño económico – financiero de la entidad.

Importancia de la Contabilidad:

Analizados los principales objetivos de la Contabilidad, a continuación se revisará conceptos acerca de su importancia a fin de conocer relativamente en que nos ayuda tener un sólido conocimiento contable.

(Zapata, 2011), Menciona que la Contabilidad es una técnica transcendental porque “permite la generación de información, en reportes y balances, que favorecen y aceleran la toma de decisiones, consintiendo a los gerentes ampliar sus posibilidades de éxito.”

(Palacios Lopez, Contabilidad Basica, 2011), indica que la Contabilidad es importante porque “nos permite medir y conocer a través de los estados financieros la liquidez y la situación real de la empresa.”

(Ligua Alava, 2012), menciona que “llevar la Contabilidad es de vital importancia para los diferentes tipos de empresas dedicadas a la actividad comercial; es una herramienta de control eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, control efectivo de las operaciones, previene fraudes y robos sistemáticos.”

En concordancia con la definición de Zapata la autora de este proyecto puede mencionar que la Contabilidad es importante porque permite la elaboración de reportes a base de información confiable, esta a su vez ayuda a la toma de decisiones de una manera más eficaz e inspeccionada cuidadosamente cada detalle a fin de conocer la situación real de la entidad.

Clasificación de la Contabilidad:

A fin de ubicar en qué tipo de Contabilidad se enmarca la entidad estudiada, se revisará a continuación la clasificación de la Contabilidad:

(Diaz Moreno, 2001), Menciona que “de acuerdo a la clase de actividad se clasifica en: Comercial, Industrial o de costos, Servicios y Agropecuaria”

(Vasconez Arroyo, 2004), Indica que la Contabilidad se clasifica en “Contabilidad general o comercial, Contabilidad bancaria, Contabilidad de costo industrial, Contabilidad de servicio y Contabilidad agropecuaria”.

(Manual de contabilidad y costos , 2010) Menciona que por “el origen del capital en Contabilidad gubernamental y Contabilidad pública; y por su objetivo en Contabilidad aplicada comercial, industrial, hotelera, seguros y agrícola”

(Aguirre Ormaechea, 2009) Indica que “se clasifica en Micro Contabilidad y dentro de este grupo se encuentra la Contabilidad de empresas la Contabilidad financiera, la Contabilidad de costes planning y presupuestos periódicos; y Macro Contabilidad y dentro de este grupo la Contabilidad nacional y regional y la Contabilidad de balanza de pagos”.

De acuerdo a Díaz Moreno se asume para esta investigación la clasificación que éste da, donde indica que la Contabilidad se clasifica en: comercial, industrial o de costos, servicios y agropecuaria.

Contabilidad de Servicios:

Considerando que La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá es una entidad de servicios, a continuación se cita la conceptualización de Contabilidad de Servicios:

(Vasconez Arroyo, 2004) Considera que “este sistema contable se aplica a las empresas que ofrecen sus servicios como parte de sus transacciones como por ejemplo servicios profesionales, hoteles hospitales, transporte, etc.”

(Conforme, 2004) Menciona que “la Contabilidad en la empresa de servicios son las que venden o prestan servicios que son intangibles para satisfacer las necesidades de la comunidad”

(Diaz Moreno, 2001) Menciona que la Contabilidad de Servicios “Registra las operaciones de empresas dedicadas a la venta y prestación de servicios, o a la venta de capacidad profesional. “En este grupo se tienen: entidades bancarias, instituciones educativas, hospitales, clínicas, talleres de servicio, empresas de turismo, servicio de transporte, empresas de asesoría profesional, etcétera.

De lo antes indicado, se concluye para este trabajo la definición que da Conforme en la que expresa que Contabilidad de Servicios es la que la

efectúan las empresas de servicios por cuanto su actividad comercial es vender un servicio, es decir un intangible, a fin de satisfacer las necesidades de los demás.

Periodo contable:

Para entender de una mejor manera los tiempos en los que se debe presentar los resultados contables, es necesario revisar conceptos sobre periodo contable:

(Fierro Martinez , 2011) Define al periodo contable como “las operaciones económicas de una empresa se deben reconocer y registrar en un determinado tiempo un mes, un trimestre o un año. De tal manera que el ciclo inicia el 1° de Enero y termina el 31 de diciembre”.

(Gonzalez Saavedra, 2003) Argumenta que “la Contabilidad provee información acerca de las actividades económicas de una empresa por periodos específicos. Normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis que permitan una adecuada toma de decisiones”.

(Borja Herrera, 2008) Conceptualiza al periodo contable como “el espacio de tiempo destinado para realizar las actividades que permitan alcanzar el objetivo básico de la Contabilidad, habitualmente el espacio de tiempo utilizado es anual y se lo conoce como año fiscal”

Para esta investigación la autora asume el concepto de Borja Herrera que indica que el período contable consiste en el espacio de tiempo en el cual se registrarán las actividades que realiza una empresa y que por lo general tiene una duración de un año, el que es denominado como año fiscal.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Para la ejecución del proceso contable, del que se hablará más adelante, es necesario que se observe ciertas reglas, principios y criterios desarrollados en el tiempo por los organismos contables. (Zapata Sanchez , 2011) Los que se citan a continuación:

- **Empresa en marcha:** se entiende que toda entidad está y estará en marcha dentro del futuro predecible, sin planes de liquidar o reducir sus actividades a no ser que se diga claramente lo contrario.
- **Devengado:** los hechos se reconocen cuando ocurren, y se registran en libros en los ejercicios económicos con los cuales están relacionados.
- **Esencia sobre la forma.** Para la valoración de un hecho y la correspondiente afectación se debe prestar exclusiva atención al fondo y a la realidad económica que se incorporan en la misma y no en su forma legal simplemente.
- **Revelación Suficiente:** la información contable debe ser clara y comprensible de tal forma que los lectores comprendan los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la entidad.
- **Ente Contable:** Cualquier entidad que desarrolle actividades económicas que tenga o no personería jurídica pero que pueda ser perfectamente identificada. Un ente contable actúa de manera independiente a la de sus socios o gerentes.
- **Uniformidad:** los métodos, las técnicas y los procedimientos deben ser aplicados uniformemente de un periodo a otro. En caso de haber cambios se deberá dejar constancia expresa de tal situación, e informar sobre los efectos que provoquen en la información contable futura.

- Unidad de Medida: en Ecuador el dólar cumple las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores.
- Conservatismo: la operación del sistema contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda cualquier dilema que pueda plantear su aplicación, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible, se apegue a los requisitos mencionados, para esto es necesario:
 - No sobreestimar activos y subestimar pasivos
 - No anticipar ingresos ni eliminar gastos
 - Registrar y presentar hechos objetivos
 - Entre dos alternativas se debe escoger la más conservadora.
 - La Partida Doble: constituye el concepto de Contabilidad generalmente aceptado más práctico útil y conveniente para procesar las transacciones y producir estados financieros. Consiste en que cada hecho que se realice afectara por lo menos a dos partidas o cuentas contables obedeciendo a la regla “No habrá deudor, sin acreedor”.

Cuenta Contable

Se ha analizado varias conceptualizaciones relevantes de Contabilidad pero a más de éstas, es indispensable conocer acerca de la cuenta contable, porque sus saldos son la base para la emisión de los estados financieros y además por ser el tema de investigación:

(Bravo Valdiezo, 2011), argumenta que cuenta contable es “el nombre objetivo usado en Contabilidad para registrar, clasificar y resumir en forma ordenada los incrementos y disminuciones de naturaleza similar que corresponden a los siguientes rubros integrantes del Activo, Pasivo, Patrimonio, Rentas, Costos y Gastos.”

(Ligua Alava, 2012), Menciona que cuenta contable es “el nombre común con que se identifica a un grupo de bienes, obligaciones, derechos de la misma especie y que permiten registrar los cambios que originan las diferentes transacciones comerciales.”

(Vela P., 2008), expresa que la cuenta contable “es la designación específica de la transacción comercial que la diferencia de las demás.”

De acuerdo con el criterio de Vela, la autora puede mencionar que una cuenta contable es la designación específica usada técnicamente para un conjunto de bienes, deberes y derechos de una misma especie que son utilizadas en el registro, clasificación, e interpretación de transacciones comerciales.

Clasificación de las cuentas

Teniendo claro el concepto de lo que son las cuentas, se torna importante revisar la clasificación de éstas:

(Zapata Sanchez , 2011) Argumenta que “se clasifican de acuerdo a su naturaleza en personales e impersonales; según el grupo al cual pertenecen Activo, pasivo, patrimonio, gastos e ingresos; por el estado financiero balance general y resultados, y por el saldo débito, crédito y nulo”

(Aguirre Ormaechea, 2009) Indica que “las cuentas se clasifican en cuentas de activo, cuentas de pasivo y cuentas de neto”

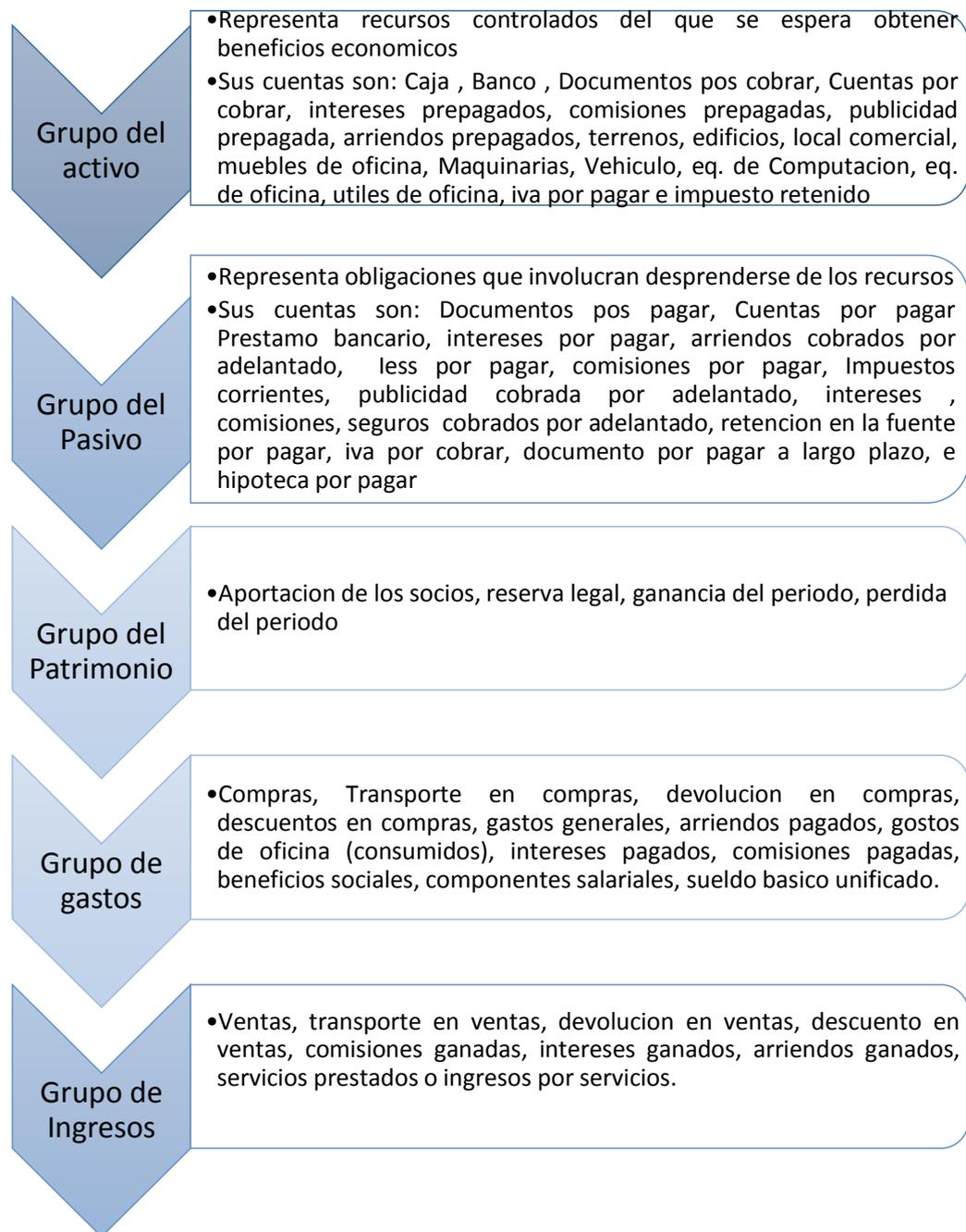
(Bravo Valdiviezo, Contabilidad General, 2009) Menciona que “las cuentas se clasifican por su naturaleza, por el grupo que pertenecen, por el estado financiero y por su saldo”

(Diaz Moreno, 2001) Clasifica a las cuentas como cuentas reales o de balance, cuentas nominales o de resultado y cuentas de orden o de memorando”.

La autora de la investigación asume la conceptualización que da Zapata Sánchez, por ser la que mejor se ajusta al tema estudiado, quien indica que las cuentas se clasifican de acuerdo al estado financiero al que pertenecen; siendo las de balance general el Activo, Pasivo y Patrimonio; y, las de resultado, siendo estas las de gastos e ingresos.

A continuación se detalla la clasificación de cuentas:

Figura No. 1 – Clasificación de las cuentas



Fuente: Libro de Contabilidad Dra. Celeste García de Cabezas

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera.

Plan de cuentas

Es de suma importancia para el proyecto revisar conceptualizaciones acerca de plan de cuentas de varios autores con el fin de tener claros conocimientos por ser este el tema tratado:

Según (Vasconez J. V., 2004), el Plan de Cuentas. “Es la lista de cuentas ordenada metódicamente, creada e ideada de modo específico para una entidad, que sirve de base al sistema contable para el logro de sus fines.”

(Palacios Lopez, Contabilidad Basica, 2011) Define al Plan de Cuentas como “ordenar las cuentas que van a ser utilizadas en el proceso contable de acuerdo a su liquidez. Las cuentas se ordenan metódicamente mediante la asignación de códigos”

(Ligua Alava, 2012), Menciona “el plan de cuentas es un diseño que realiza el contador antes de iniciar la Contabilidad de acuerdo a las necesidades particulares de la empresa, el mismo permitirá conocer cuáles son las cuentas que van a intervenir en el proceso contable”

La autora de este proyecto, luego de revisar los conceptos antes expuestos, define al plan de cuentas como un listado que muestra las cuentas necesarias para el registro oportuno de los hechos contables; es una herramienta de consulta, que permite demostrar a la directiva estados financieros exactos para la buena toma de decisiones, y facilitar así un adecuado control.

Codificación de las cuentas

Para la elaboración de un plan de cuentas es de suma importancia tomar en consideración la codificación de las cuentas con el objetivo de identificar las afinidades y diferencias entre ellas:

Según (Bravo Valdiviezo, Contabilidad General, 2009) “Es la utilización de números, letras y otros símbolos que representan o equivalen al grupo, subgrupo, cuentas y subcuentas”

(Zapata, 2011) Argumenta que es “la expresión resumida de una idea a través de la utilización de números letras y símbolos sus ventajas son que facilitan el archivo y la rápida ubicación de los registros, permite la incorporación de nuevas cuentas dentro del plan , posibilita distinguir las clases de cuentas”.

La autora de esta investigación asume la conceptualización de Zapata, quien indica que una codificación de cuentas es la expresión resumida de las cuentas a través de números, letras y símbolos. Entre sus ventajas se puede nombrar que esta forma de nombrarlas facilita el archivo y la rápida búsqueda de registros, permite el alistamiento de nuevas cuentas dentro del plan y ayuda a distinguir las clases de cuentas.

Sistema de codificación

Para la elaboración de un plan de cuentas, es necesario tomar en consideración que parte de éste lo conforma la codificación, por tanto, se revisará conceptos de codificación de cuentas:

(Bravo Valdiviezo , 2009) Menciona tres grupos “numéricos cuando se codifica utilizando exclusivamente números; alfabéticos: cuando se codifica utilizando exclusivamente letras; y, mixtos: cuando se codifica utilizando simultáneamente números y letras”

(Zapata Sanchez, 2011)Indica que existen cuatro grupos “Alfabético cuando se asigna a cada cuenta del plan un código formado por una o varias letras; numérico se basa en la asignación de números como códigos para identificar las cuentas; nemotécnico se basa en la asignación de códigos que consisten básicamente en abreviaturas de los

nombres de las cuentas; y mixto cuando se utiliza simultáneamente el número, letra o abreviatura”

La autora de esta investigación toma la conceptualización de Zapata donde indica que existen cuatro grupos de sistemas de codificación los cuales son alfabéticos, numéricos, nemotécnico y mixtos.

Métodos de codificación

Para la preparación de un plan de cuentas es necesario revisar las conceptualizaciones de los métodos de codificación, con el fin de utilizar el más apropiado para el proyecto.

(Zapata Sanchez, 2008) Menciona los métodos más utilizados:

- Método serial simple: se deben ordenar los datos bajo algún criterio, luego se les asigna un número, comenzando por el uno (1), respetando la serie numérica. Este método no permite una clasificación jerarquizada y sería un grupo.
- Método serial simple saltado: ordenando los datos bajo algún criterio, se salta o interrumpe la serie, con el objetivo de intercalar en el futuro nuevos datos. Tampoco permite jerarquizar los datos y sería cuenta.
- Método serial en bloques: establece un tipo de agrupamientos y de jerarquía al determinar límites, respetando la serie numérica, para el grupo o la categoría. Generalmente el límite está dado por el (0) y sería subcuenta.
- Método de dígitos finales: frente a cualquier composición que tenga el dígito, solo aquellos ubicados a la derecha del mismo son los que realmente constituyen el código. Este método sirve para discriminar la información.
- Método decimal puntuado: establece la jerarquización de los datos. Este método es práctico, fácil de entender y descifrar. Este es el

método más utilizado en la práctica contable, por ser fácil, integrador y generalizador

La autora de esta investigación usara el método decimal puntuado descrito por Zapata por ser el que establece una jerarquización de los datos, por ser práctico, fácil de entender y descifrar.

Cuadro No. 1 - Esquema de método decimal puntuado para codificación de cuentas

Grupo	Sub-grupo	Cuenta	Sub-Cuenta
1.	1.10.	1.10.10	1.10.10.01

Fuente: (Zapata Sanchez, Contabilidad General, 2011)

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera.

Estructura del plan de cuentas

A fin de contribuir con un plan de cuentas bien estructurado, a continuación se revisará conceptos de varios autores que definen cómo deber ser la estructura de éste:

(Zapata Sanchez, 2011) “Se debe estructurar de acuerdo con las necesidades de información presente y futuras de la empresa, se elaborará luego de un estudio previo que permita conocer sus metas, particularidades, políticas etc. Un plan de cuentas debe ser específico y particularizado.”

La autora de esta investigación asume la definición de Zapata quien menciona que un plan de cuentas se debe estructurar de acuerdo a las

necesidades de la empresa, se elaborará luego de un estudio que permita conocer sus metas, particularidades, políticas etc. Debe ser específico y particularizado para el giro de la entidad y considerando necesidades a futuro como son la expansión de la empresa en productos, servicios y tamaño.

Características del plan de cuentas:

A continuación se revisará cuáles son las características que debe reunir un plan de cuentas:

(Zapata Sanchez, 2011) Menciona que “un plan de cuentas debe ser sistemático en el ordenamiento y presentación; flexible y capaz de aceptar nuevas cuentas; homogéneo en los agrupamientos practicados; y, claro en la denominación de las cuentas seleccionadas”.

(Sarmiento, 2004) Menciona que “para su elaboración, es necesario considerar anticipadamente el número de cuentas posibles a ser utilizados durante el tiempo de vida útil estimado de la empresa; es conveniente agrupar y clasificar las cuentas de acuerdo a niveles específicos”

La autora de este proyecto concuerda con la definición del autor Zapata quien menciona que un plan de cuentas debe ser sistemático, flexible, homogéneo y claro al momento de realizar su estructura de acuerdo al giro de la entidad.

Registro contable

Concebido el plan de cuentas, éste servirá para la realización de los registros contables, los cuales se conceptualizan a continuación:

(Borja Herrera, 2008) Indica que un registro contable es “el lugar o espacio donde se almacena la información que se obtiene de la documentación aceptada como válida para el proceso contable”

(Actualícese, 2018) , El término registro o asiento contable hace referencia al ingreso de información que se realiza en los libros de Contabilidad a fin de construir una bitácora de todos los movimientos económicos realizados por un ente, bien sea persona natural o jurídica.

(MESUN, 2016) Indica que “los beneficios de llevar registros contables puede aportar a su negocio. Un registro ordenado y preciso también puede ayudarle a conocer el estado de su negocio y a identificar y resolver problemas; los registros también son importantes para la gestión de las relaciones con diferentes instituciones y particulares que ofrecen los servicios o fabrican los productos”

La autora de esta investigación asume la definición del sitio web Actualícese quien conceptualiza al registro contable como al asentamiento de la información que genera una entidad en los libros de Contabilidad, con la finalidad de evidenciar sus movimientos económicos.

Tipos de registros contables

Conceptualizado el registro contable, se hace necesario conocer cuántos tipos existen:

(MESUN, 2016) Indica en su guía manual para emprendedores los tipos de registros contables:

- Transacciones en efectivo: un registro del dinero que su negocio percibe y desembolsa cada día y el monto total de dinero en caja.
- Detalles de los deudores: Este registro muestra el importe que le deben sus clientes.

- Ventas: Este es un registro de las ventas diarias, mensuales y anuales.
- Costos: Este registro muestra cuánto dinero gasta su negocio y en qué. Es útil para calcular el costo de sus productos o servicios.
- Operaciones bancarias: Este registro recoge los importes depositados y retirados cada día y el total en la cuenta bancaria de su negocio en un momento dado.
- Activos y pasivos: Este registro es importante para administrar los activos y pasivos de su negocio. Registra el valor de sus activos y por cuánto tiempo se ha usado cada uno. También le indica cuánto debe su negocio a otras personas o negocios.
- Salarios: Este registro es importante para la administración de los costos de la mano de obra. Es un registro mensual de cuánto paga Ud. a su personal.
- Inventario: Este registro le muestra el valor de las existencias de su negocio. Debe llevar este registro si su negocio almacena grandes cantidades de materias primas para la producción o productos terminados para la venta.
- Impuestos: Las empresas están sujetas al pago de diferentes tipos de impuestos, tales como el impuesto al valor agregado, el impuesto sobre sociedades, el impuesto sobre la nómina, el impuesto sobre las ganancias de capital, etc. Este es un registro de todos los impuestos que la empresa está obligada a pagar.
- Acuerdos con los clientes o proveedores: Todos los acuerdos celebrados con los clientes o proveedores deben ser por escrito, preferiblemente en la forma de un contrato. Este registro es importante para administrar las relaciones con diferentes organizaciones y personas que suministran servicios o bienes. Es un registro escrito de todos los acuerdos, incluyendo en relación a los precios, la entrega y las condiciones de pago

(Aguirre Ormaechea, 2009) Menciona diferentes tipos de registros o asientos contables tales como:

- Asientos de apertura: es la primera anotación contable que se realiza en el libro diario.
- Asientos contables del ejercicio: son las transacciones económicas que se realizan durante el ejercicio económico.
- Asientos de periodificaciones: estos van de acuerdo al principio del devengo, delimitan las anotaciones contables que correspondan al periodo cuyos resultados se desean conocer.
- Asientos de ajustes: debe reflejar aquellas situaciones en las que la interpretación es consecuencia de una hipótesis, como es la valoración de existencias, fondos de amortización, etc.
- Asientos de regularización: al finalizar el ejercicio económico o antes si así lo deseara la empresa, procederá a realizar los asientos de regularización y cierre de la Contabilidad para determinar el resultado de las operaciones. Es cuando todas las cuentas de diferencias es decir ingresos y gastos se saldan para trasladar esos saldos a una única cuenta que refleja el resultado de la empresa denominada esta cuenta de pérdidas y ganancias.
- Asientos de cierre: consiste en una anotación automática siguiente a la regularización, mediante el cual todas las cuentas del activo y pasivo quedan saldadas; este se considera el balance de situación de la empresa y a la vez el inventario del próximo ejercicio.

(Urueña, 2010) Menciona los tipos de registros contables en base a la Partida doble.

- Asiento simple:

Cuando solamente se afectan dos cuentas correspondientes a un débito y a un crédito.

- Asiento compuesto.

Cuando en el registro se afectan más de dos cuentas, pueden ser una cuenta deudora y dos o más cuentas acreedoras, o dos o más cuentas deudoras y una acreedora.

La autora de la investigación asume la definición dada por Aguirre quien indica que son seis los tipos de asientos contables que van desde el asiento de apertura, seguido de los asientos contables del ejercicio, de periodificaciones, de ajustes, de regularización y finalmente con el asiento de cierre que son de vital importancia dentro del registro contable. .

Proceso contable

Creada la base de los registros contables, conformada por el plan de cuentas; y, revisado lo que es un registro contable; el siguiente paso a analizar es el proceso contable:

(Bravo Valdiviezo , 2009) Define al proceso contable como “denominado también ciclo contable constituye la serie de pasos o secuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción (comprobantes o documentos fuente) hasta la presentación de los estados financieros, este contiene Comprobantes, estado de situación inicial, libro diario, libro mayor, libros auxiliares, balance de comprobación, hoja de trabajo, ajustes y resultados, cierre de libros y estados financieros”.

(Fierro Martinez, 2011) Menciona que el proceso contable “está compuesto por una serie de periodos y estos a su vez por un conjunto de actividades, las cuales se repiten cada periodo contable que está definido por un mes, trimestre o año.”

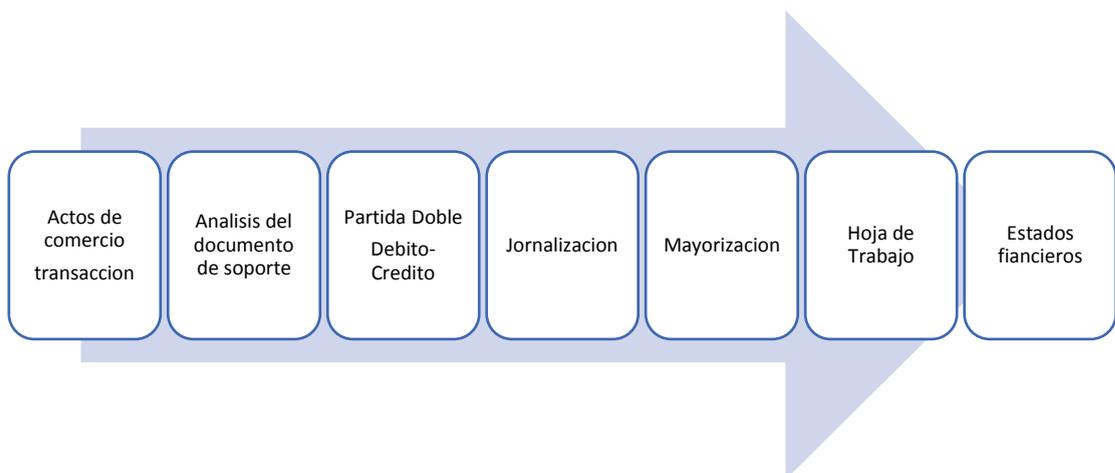
(Borja Herrera , 2008) Indica que un proceso contable “es el conjunto de actividades, que se realizan dentro de un ciclo contable; las actividades secuenciales que se realizan son analizar la documentación que servirá

de soporte económico y financiero, seleccionar la documentación válida, registrar el contenido de la información en libros seleccionados para el efecto, controlar los diferentes movimientos e informar los resultados alcanzados a la gerencia”

La autora de esta investigación concuerda con la definición de Borja Herrera quien manifiesta que un proceso contable son los movimientos que registra una empresa en un período determinado y que se inicia con el análisis de la documentación soporte, la que es validada para su posterior registro en los libros contables y reportes a la administración de los resultados obtenidos para la toma de decisiones.

A continuación se detalla el flujo de un proceso contable:

Figura No. 2 - Flujograma del proceso contable



Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera.

FUNDAMENTACION LEGAL

Es análisis del problema planteado y las mejoras a sugerir están basadas en las siguientes leyes:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable. 3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público. 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural. 5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial. 6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado. 7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus

espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentaré la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones. Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Art. 333.- Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares.

El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

Plan Nacional de Desarrollo

“Toda una vida”

Objetivo 5

Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. La generación de trabajo y empleo es una preocupación permanente en los diálogos. En ellos se propone la dinamización del mercado laboral a través de tipologías de contratos para sectores que tienen una demanda y dinámica específica. Asimismo, se proponen incentivos para la producción que van desde el crédito para la generación de nuevos emprendimientos; el posicionamiento de sectores como el gastronómico y el turístico –con un especial énfasis en la certificación de pequeños actores comunitarios–; hasta la promoción de mecanismos de comercialización a escala nacional e internacional.

Sobre la contratación de bienes y servicios, hubo propuestas, favoreciendo la producción nacional, la mano de obra local, la producción de la zona, en especial en los sectores sociales más vulnerables de la sociedad y la economía. Asimismo, se ha destacado la importancia de fortalecer la asociatividad y los circuitos alternativos de cooperatividad, el comercio ético y justo, y la priorización de la Economía Popular y Solidaria.

La ciudadanía destaca que para lograr los objetivos de incrementar la productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivo, se requiere investigación e innovación. Estas acciones van de la mano con la reactivación de la industria nacional y de un potencial marco de alianzas público-privadas.

En resumen, se propone la promoción y ampliación de mecanismos y acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, bajo criterios de negociaciones equilibradas, complementación económica y reducción de asimetrías comerciales.

Sistematización de los 23 procesos de Diálogo Nacional. Sistema informático de seguimiento-Senplades.

Fundamento

Ecuador cuenta con una importante base de recursos naturales, renovables y no renovables, que han determinado que su crecimiento económico se sustente en la extracción, producción y comercialización de materias primas.

Estos recursos impulsaron un modesto proceso de desarrollo productivo, que generó una estructura productiva de escasa especialización, con una industria de bajo contenido tecnológico y un sector de servicios dependiente de importaciones. Esta situación se recrudeció por la captura del poder por parte de las élites que gobernaron el país en beneficio de grupos económicos aventajados, en detrimento de las grandes mayorías.

A partir de 2007, se inició un proceso político que cambió estas relaciones de poder, gracias a la Constitución aprobada en 2008. Allí se indica que uno de los objetivos del régimen de desarrollo es “construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (CE, 2008, art. 276, núm. 2).

Con ello presente, el Estado recuperó su rol estratégico en el desarrollo del país, dejando atrás la sociedad de mercado, para construir una sociedad con mercado, incluyente, que procure el bienestar y la prosperidad por medio de una adecuada generación y distribución de la riqueza. Como lo señaló el Programa de Gobierno, “el mercado es nuestro servidor, no nuestro patrón” (Movimiento Alianza PAIS, 2017, 5). De ahí que como objetivo de desarrollo nos proponemos impulsar una economía que se sustente en los recursos naturales, que guarde el equilibrio con la naturaleza e incorpore valor agregado a productos de mayor cantidad y mejor calidad.

En esta dirección, se han aplicado medidas que permiten la generación de trabajo de calidad, con remuneraciones dignas y seguridad social.

Parte de la innovación está en introducir nuevos paradigmas de transformación productiva como los que se encuentran alrededor de la economía circular e industrial. Esto quiere decir que hay que dejar atrás el modelo lineal de producción (extraer-transformar-usar-desechar) y dar paso a un modelo circular, inteligente y coherente con la idea de que los recursos no son infinitos. Donde los principios son reusar, reciclar, restaurar, redistribuir, regenerar materiales que son considerados desechos en unas industrias, pero que pueden constituir insumos de producción en otras.

Este desarrollo económico debe ser consecuente con los grandes retos que enfrenta el planeta debido a la crisis ambiental. La noción de generar

valor no solo se explica por el nivel de transformación económica, sino por el uso eficiente de recursos para preservar y regenerar el capital natural. Por estas razones, se vuelve indispensable identificar espacios de inserción en las cadenas de valor, que permitan intercambios justos y equitativos al cotejar elementos diferentes en la relación precio-volumen; y gestionar responsablemente los recursos, estableciendo prácticas productivas de menor impacto, que permitan mitigar los impactos del cambio climático. La considerable inversión pública que ha realizado el Estado permite contar con niveles de conectividad adecuados, infraestructura productiva, seguridad, talento humano y entorno para los negocios, lo cual se convierte en una oportuna plataforma de condiciones para cerrar brechas de competitividad, que debe ser aprovechada por el sector privado para dinamizar la producción nacional, con lo que se permita atender al mercado interno y explotar sus oportunidades comerciales en los mercados externos.

Para cambiar el patrón productivo utilizado en la economía ecuatoriana a lo largo de su historia, se requiere fortalecer y potenciar la integración de las cadenas productivas locales, al incrementar la relación espontánea entre actores implicados en la provisión de bienes y servicios –desde la producción primaria hasta la llegada al consumidor–, lo cual incluye el circuito de comercialización y de incentivos afinados, bien concebidos y oportunos. A la par, no se debe descuidar el desarrollo institucional y normativo que acompañe y fomente este proceso. Paralelamente, se requiere desarrollar y fortalecer a los sectores de apoyo que brindan servicios fundamentales para el sector productivo, como es el caso de la infraestructura multimodal de transporte, la dotación de agua de los grandes proyectos multipropósito (respetando la prelación para los usos del agua), así como del servicio energético que actualmente satisface el requerimiento de la industria nacional y que, además, se ha empezado a exportar a la región.

También se debe consolidar una economía basada en la generación del conocimiento, lo que implica invertir en el talento humano y fortalecer la educación técnica y tecnología vinculada con los procesos de desarrollo, para concretar, así, la innovación y el emprendimiento.

Se buscará desarrollar políticas públicas que fomenten la creatividad y permitan a los creadores participar en los mercados nacionales e internacionales, para lograr la apertura de mercados para los bienes y servicios culturales.

Se debe promover la productividad, la competitividad sostenible de la industria agrícola y pecuaria, incluyendo el uso eficiente de los recursos marinos costeros, así como las actividades prioritarias para el desarrollo productivo del país.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Toda una Vida En este sentido, el reto más significativo se encuentra en el cambio de la matriz productiva del país, acompañada de un cambio cultural que incentive la confianza propia. Además, este cambio debe estar guiado por la responsabilidad ambiental e inclusión social, lo que permitirá que el desarrollo industrial se convierta en un poderoso impulsor de crecimiento económico para la satisfacción de derechos.

El involucrar preferentemente a mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza junto con grupos de atención prioritaria en las actividades productivas reduce las desigualdades sociales, dignifica y mejora el acceso a oportunidades.

Prioridades ciudadanas e institucionales para el impulso a la productividad y competitividad Alcanzar el crecimiento económico sustentable, de manera redistributiva y solidaria, implica impulsar una producción nacional

con alto valor agregado, diversificada, inclusiva y responsable, tanto en lo social como en lo ambiental.

En este marco, la ciudadanía plantea que es preciso contar con una industria competitiva, eficiente y de calidad, por lo que el reto nacional es la promoción de cadenas productivas con pertinencia local, que respondan a las características propias de los territorios al igual que a la generación de circuitos alternativos de comercialización, el acceso a factores de producción y la creación de incentivos para la inversión privada y extranjera pertinente.

Aquí, el desarrollo de conocimiento adquiere fuerza respecto a la formación de talento humano, el desarrollo de la investigación e innovación, así como el impulso a emprendimientos vinculados con las prioridades nacionales. De esta forma, se busca suplir las necesidades productivas del sector privado, social-solidario y además cubrir las necesidades sociales mediante el fomento de la generación de trabajo y empleo dignos y de calidad. Para lograr este objetivo, la ciudadanía reconoce la importancia de la transformación productiva con el fin de alcanzar el crecimiento económico sustentable y, además, enfatiza en que la transformación productiva debe ser inclusiva cuando garantiza la responsabilidad social y ambiental; sin embargo, plantea la necesidad de contar con incentivos productivos diferenciados según las necesidades y particularidades del sector privado y social-solidario, el acceso a información oportuna, la calidad del servicio público, el establecimiento de factores de producción de manera pertinente, así como el fomento a la generación de capacidades del sector social-solidario, comercio justo, procesos de contratación pública inclusivos y alianzas público-privadas, todo aquello con el fin de contar con un cambio de estructura productivo articulado que permita el desarrollo equitativo de todos los sectores y la ciudadanía.

Sistematización de Foros Ciudadanos-Senplades

Políticas

1. Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.
2. Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.
3. Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.
4. Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.
5. Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.
6. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.
7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.
8. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos

naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

9. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.
10. Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Estructura básica contable

(Vasconez J. V., 2004) Indica que el Plan General de Cuentas. “Es la lista de cuentas ordenadas cuidadosamente, creada e ideada de manera específica para una entidad”.

De lo observado por Vásconez y aplicado al presente trabajo se resume que la estructura básica contable de una empresa la constituye su plan de cuentas; el mismo que sirve como pilar para el sistema de procesos contables y que debe considerar en su implementación un orden, que la empresa puede crecer, que debe ser adecuado para llevar controles por líneas de producción o comercialización, en forma departamental, por cliente, etc.

Variable dependiente: Registros contables

Según (Sánchez Lopez & Mota Parra, 2008) cuando se empezaron a contabilizar las transacciones que efectuaba una empresa, surgió la necesidad de registrar estos hechos, describiendo lo que había sucedido en una especie de cuaderno donde se registraban las entradas y salidas de dinero, es una gran ventaja ya que no se podría memorizar todas las transacciones concebidas a lo largo de un periodo de tiempo; indicando también los conceptos que originaron los cobros o los pagos.

Por lo antes señalado, se concluye que es de suma importancia llevar registros contables en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá a fin de que su directiva pueda conocer la realidad económico-financiera de la institución, todo esto considerando que los reportes deben ser los adecuados a la actividad que se lleva y que su estructura contable permita realizar los análisis básicos necesarios para la toma de decisiones y llevar los controles adecuados.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Activo: (Solis Zambrano, 2012) conjuntos de bienes y derechos pertenecientes al sujeto económico

Pasivo: (Goxens & Goxens) importe total de los débitos y gravámenes que tiene una persona o entidad, en contraposición de los créditos y bienes que posee

Ingresos: (Sarmiento, 2004) son todos los ingresos monetarios, los que van a estar en función de la actividad de la empresa y su estructura en un ejercicio económico.]

Gastos: (Sarmiento, 2004) son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la empresa, los que van a estar en función de su organización en un ejercicio económico.

Transacción comercial: (Sarmiento, 2004) intercambio de bienes y/o servicios, información que se obtiene del documento de origen o fuente, el mismo que sirve de soporte contable para su verificación en el momento requerido.

Activos Fijos: (Manual de contabilidad y costos , 2010) En este epígrafe aparecen las cuentas de balance que representan bienes que no van a transformarse en dinero porque son de uso la empresa como muebles y equipos de oficina.

Activos Diferidos: (Manual de contabilidad y costos , 2010) formados por cuentas que representan gastos pagados por anticipado que no afectan al periodo.

Activos Corriente: (Manual de contabilidad y costos , 2010) están constituidos por cuentas que representan valores que pueden convertirse en corto plazo en efectivo como caja, bancos cuentas por cobrar, etc.

Asiento contable: (Manual de contabilidad y costos , 2010) es el registro en los libros de Contabilidad de toda actividad comercial que realiza una empresa.

Ciclo contable: (Manual de contabilidad y costos , 2010) periodo que dura el registro de cuentas en los libros, desde el balance inicial hasta el balance de cierre

Contabilidad de Servicios: (Manual de contabilidad y costos , 2010) es la Contabilidad especializada en el registro, control y verificación de actividades de servicios tales como salud, transporte, seguros, etc.

Documento de Soporte: (Manual de contabilidad y costos , 2010) documento que da soporte a las transacciones y registro que se hacen en los libros de Contabilidad.

Gastos de administración: (Manual de contabilidad y costos , 2010) son aquellos que se relacionan con la administración del negocio como sueldos, arriendos beneficios sociales, etc.

Hoja de trabajo: (Manual de contabilidad y costos , 2010) es un cuadro borrador que se elabora con el objeto de asegurar la preparación correcta del balance general.

Informe: (Manual de contabilidad y costos , 2010) documento a miembro jerárquico mayor de una empresa con el objeto de hacerle conocer en detalle aspectos como estados financieros, auditorias, avances de tareas.

Liquidez: (Manual de contabilidad y costos , 2010) es la disponibilidad de dinero que una empresa tiene para cumplir con el pago de sus deudas y obligaciones.

Partida doble: (Manual de contabilidad y costos , 2010) sistema doble de registro en los libros contables basado en el principio de que toda transacción hay dos valores que se desplazan, deudor y acreedor, no hay uno sin el otro.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACION DE LA EMPRESA

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá fue constituida en el año 1999 bajo la coordinación del Padre Chicho (sacerdote de la iglesia comunitaria), quien reunió a un grupo de docentes de la Escuela particular Bartolomé Garelli, de la misma comunidad de Bastión Popular, un día miércoles por la tarde, para comunicarles que estarían a cargo de una nueva Escuela, ya que en la que ellos trabajaban la cerrarían para convertirla en colegio.

La idea de esta nueva institución era de ayudar a la comunidad que no disponía de las posibilidades económicas necesarias para que sus niños asistan a una Escuela particular por falta de recursos económicos; es así que se crea la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá con la finalidad de brindar una educación de calidad y a precios módicos.

En sus principios fueron seis docentes los que conformaban la institución: Eloy Mendoza Ligua, Mayra Zambrano de Mendoza, Javier Pincay, Johany González, Johana Barzola y María Vincés.

El nombre de la Escuela fue inspirado en Ceferino Namuncurá quien fue el hijo de un gran cacique, Manuel Namuncurá, vivía en las fronteras de la Pampas Argentina, en una tribu de caciques (indios araucanos), raza brava y guerrera, la cual tenía una guerra con los colonos blancos (españoles).

La batalla entre ambos bandos fue dura, entre los batallones de los blancos estaban los sacerdotes salesianos, el padre Milanesio; el propósito de ellos era ponerse en contacto con los demás indios y transmitirles la fé cristiana y asistirlos espiritualmente, como había enseñado Juan Bosco , el fundador de la orden salesiana.

Así, el padre Milanesio convenció a Manuel, padre de Ceferino, para llevar a éste a Buenos Aires para que estudie, porque le veía que tenía mucho amor a Dios.

Pero en septiembre de 1898 comenzó una terrible enfermedad que destruía a los aborígenes en cautiverio.

-¡Estoy enfermo y voy a morir! ¡Morir también mi gente!- Dijo Ceferino en su mal español. Cuando Ceferino tiene 17 años, tuvo una terrible recaída, aparece una tos violenta y una gran palidez. Muere el 11 de Mayo de 1905, lejos de su patria que tanto recordaba. El papa lo declaro "Venerable" el 22 de junio de 1972, por haber practicado las virtudes cristianas en grado heroico, la iglesia lo llamo "Lirio de pureza".

En la actualidad, la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, cuenta con 9 cursos, un laboratorio de computación, amplios espacios para la recreación de los niños, cámaras de monitoreo en todos los cursos por temas como el bullying o acoso escolar. Cuenta con el apoyo de la comunidad, por sus bajos costos, en relación con sus competidores zonales, al momento tiene 475 alumnos en total desde inicial 2 con los niños, más pequeños de 3 añitos, hasta séptimo año básico.

- Nombre completo de la institución

Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá.

- Fecha en que fue constituida

Año 1999.

- Objeto social

Ayudar a la comunidad de escasos recursos económicos, brindando una educación con calidad basada en la religión católica, con valores accesibles para que así la niñez y juventud de la comunidad no se quede sin estudiar ya que en sus principios también manejaba programas de alfabetización por las noches para jóvenes o padres de familia que no sabían leer ni escribir o que no habían terminado su primaria.

- Misión

Somos una institución educativa, que imparte una educación de calidad y calidez para formar integralmente a niños, niñas teniendo como base fundamental los valores universales cristianos, permitiendo que nuestros estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades para vivir una cultura de paz y construir una sociedad de excelencia.

- Visión

Ser reconocida como una institución de excelencia, por la coherencia del servicio educativo que brindamos a nuestros estudiantes, con elevados estándares de formación humana en todas sus dimensiones y por el trabajo activo que realizamos a favor de la familia, la comunidad, la nación y el mundo fundamentados en los valores.

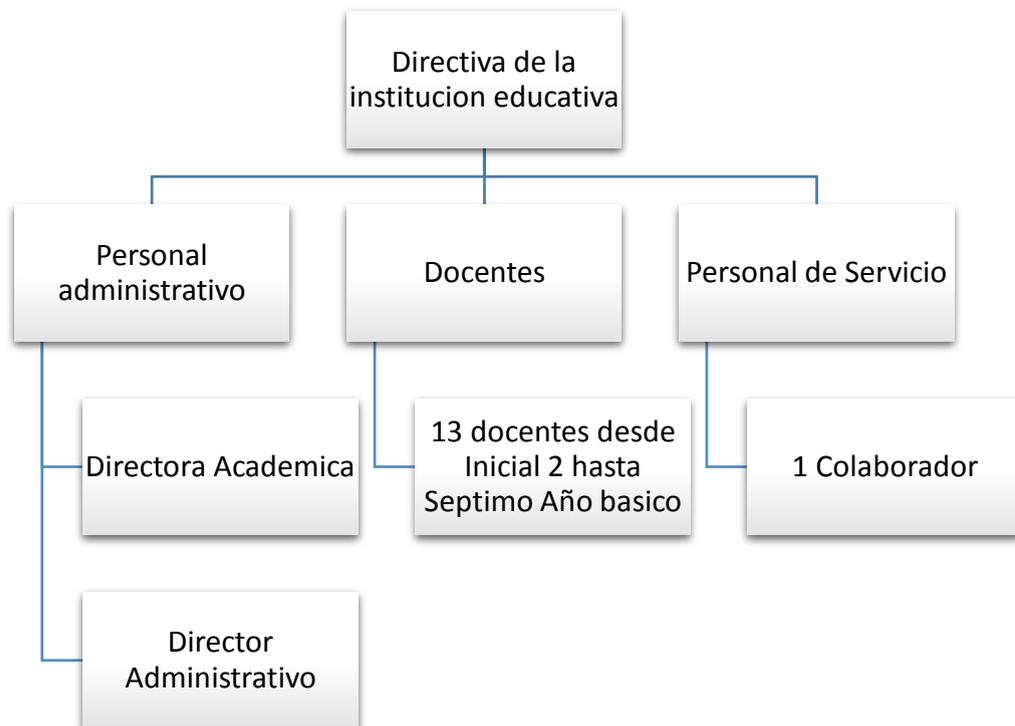
- Valores Institucionales

Nuestro código de convivencia está orientado a la construcción de una sociedad pacífica, buscando entre otros los “saberes” la disposición de un “saber convivir”, donde prevalezca como principio fundamental el amor, vivenciado en los valores de respeto y obediencia, civismo, responsabilidad, justicia, verdad, humildad, voluntad, perseverancia, gratitud, solidaridad, integridad, esperanza libertad, perdón paciencia, alegría, sacrificio, patriotismo, amistad, paz y prudencia, fundamentales para la formación de sujetos íntegros y éticos.

- Estructura Organizativa

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá cuenta con una estructura organizativa compuesta por:

Figura No. 3 – Organigrama de la directiva de la institución



Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Cantidad de trabajadores por categoría ocupacional

La entidad objeto de estudio, cuenta con 16 empleados repartidos en:

Cuadro No. 2 – Trabajadores

Empleados	Sub-total	Cantidad
Administrativos		2
Director Administrativo	1	
Directora Académica	1	
Docentes		13
Servicio		1
Total:		16

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Figura No. 1 – Empleados por categoría ocupacional



Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

- Clientes, proveedores y competidores más importantes.

- Clientes

Los clientes de la Escuela lo conforman los padres de Familia o tutores encargados de los alumnos.

- Proveedores

Ninguno en especial, los suministros son adquiridos en distintas librerías del centro de Guayaquil.

- Competidores más importantes

Los competidores más importantes las Escuelas particulares más cercanas a la institución como: Bartolomé Garelli, Jaime Roldos y Narcisa de Jesús.

- Principales productos o servicios

Brindar una educación con calidad a su estudiantado, desde inicial 2 con niños desde los 3 añitos hasta séptimo año básico, cuenta con 9 cursos, laboratorio de computación, amplios espacios para la recreación de los niños, cámaras de monitoreo en todos los cursos por asuntos como bullying o abuso/acoso escolar; mensualidades de bajo costo para la accesibilidad de la comunidad.

Descripción del proceso objeto de estudio

La Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá no cuenta con registros contables, por lo que es necesario que para que esto se pueda efectuar, se cuente con una estructura básica contable, constituida por un plan de cuentas que sirva de soporte, ayuda y apoyo para el inicio de las actividades contables.

Las instituciones educativas en la actualidad deben tener registros de sus transacciones comerciales, para así al término del año observar, en números sustentados con documentos, conocer si hubo utilidad o pérdida; a más de saber cuáles fueron sus ingresos y gastos anualmente para una mejor administración y presupuestación del año siguiente.

La institución actualmente no posee registros contables, donde asienten sus transacciones diariamente, solo llevan sus registros por medios de facturas que proporcionan a los padres de familia al momento de cancelar las mensualidades entregándole la factura original y quedándose la institución con los talonarios de las copias de dichas facturas, las cuales están registradas como contribuyente no obligado a llevar Contabilidad, persona natural y a nombre de la Directora Académica Mayra Zambrano Grijalva y registrando como actividad que se dedica a actividades de enseñanza general de primer nivel; dichas facturas dan soporte a las declaraciones de impuestos que se realizan semestralmente.

Por otro lado, para su conocimiento interno, llevan el control del pago de mensualidades en una carpeta donde se encuentran las listas de nombres de los estudiantes por curso en donde asientan mediante un visto que ya haya cancelado sus rubros correspondientes, es decir, no hay mayor control en sus cuentas por cobrar.

Referente a los gastos que maneja la institución, éstos los anotan en un cuaderno, resaltando que no todos son registrados.

Cabe mencionar que la iglesia católica ayuda en los gastos por infraestructura de la escuela por impartir en sus aulas dicha religión. Se resalta que es la única institución de quien recibe respaldo.

Con el Diseño del Plan de Cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá se pretende contribuir a la institución para que los registros contables se los maneje en forma ordenada, con cuentas diseñadas a las necesidades propias de dicha institución, que permitan

llevar controles adecuados y realizar análisis que ayudarán a la toma a tiempo de decisiones correctivas y de desarrollo.

Este será el primer paso para que la institución objeto de estudio, logre la implementación del proceso contable y se logre conocer cuál es la realidad por la que atraviesa la escuela.

- Análisis económico de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

En la institución actualmente no se cuenta con un plan de cuentas, esto acarrea muchos problemas ya que no se puede tener registros contables adecuados, actualizados y confiables. Es por esto que mediante un análisis económico se evidencia los presupuestos de gastos e ingresos que ellos mantienen en la institución anualmente vs los registros que se evidencian en los cuadernos:

Cuadro No. 3 – Presupuesto de Ingresos

Presupuesto de Ingresos de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá / Período 2017-2018			
N° Estudiantes	Mensualidad	Cantidad de mensualidades	Total ingresos anuales
475	\$ 25,00	10	\$ 118.750,00
Matrículas de los alumnos 475 estudiantes \$20			\$ 9,500
Total de ingresos anuales			\$ 128,250.00

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Cuadro No. 4 – Presupuesto de gastos generales

Presupuesto de gastos generales de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá / Período 2017-2018				
Detalle	n° de colaboradores	Pago mensual	Cantidad de pagos	Total de gastos anuales
Pago a Docentes	13	\$ 386,00	12	\$ 60.216,00
Pago Auxiliar de Servicios	1	\$ 386,00	10	\$ 3.860,00
Pago a Administrativos	2	\$ 500,00	12	\$ 12.000,00
Suministros de oficina				\$ 300,00
Materiales de limpieza				\$ 360,00
Servicios básicos (agua y luz)				\$ 480,00
Internet y telefonía fija				\$ 300,00
Total de gastos anuales				\$ 77.516,00

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Cuadro No. 5 – Ingresos según cuaderno de registros

Ingresos de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá / Período 2017-2018			
N° Estudiantes	Mensualidad	Cantidad de mensualidades	Total ingresos anuales
350	\$ 25,00	10	\$ 87,500
60	\$ 25,00	8	\$ 12,000
40	\$ 25,00	7	\$ 7,000
23	\$ 25,00	6	\$ 3,450
Matrículas de los alumnos (475 estudiantes \$20)			\$ 9,500
Total de ingresos de la institución			\$ 119,450

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Cuadro No. 6 – Gastos según cuaderno de registros

Gastos de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá / Período 2017-2018				
Detalle	n° de colaboradores	Pago mensual	Cantidad de pagos	Total de gastos anuales
Pago a Docentes	13	\$ 386,00	12	\$ 60.216,00
Pago Auxiliar de Servicios	1	\$ 386,00	12	\$ 4.632,00
Pago a Administrativos	2	\$ 500,00	12	\$ 12.000,00
Pago del IESS			12	\$ 8,263.48
Suministros de oficina				\$ 345,00
Materiales de limpieza				\$ 425,00
Servicios básicos (Agua y Luz)				\$ 540,00
Internet y telefonía fija				\$ 380,00
		Total de gastos anuales		\$ 85.881.48

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá
Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Como se puede apreciar se reflejan mayores gastos incurridos a los presupuestados; la forma de llevar los registros de los movimientos que se generan en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá no permite confirmar a ciencia cierta que dichas cifras reflejan al 100% la situación económica real de la institución y que más bien, esa manera de registros, no permite controlar los gastos que son una parte débil en toda empresa. Lo que se evidencia comparando las cifras del presupuesto con las obtenidas de los cuadernos.

Cosa similar sucede a nivel de cuentas de ingresos, que presentan montos inferiores a los presupuestados.

Este tipo de manejo de las cuentas, definitivamente no es el más adecuado.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2007) el diseño se refiere al plan o estrategia creada para dar respuesta a las preguntas de investigación. El diseño implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular del estudio.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Entre los tipos de investigación más conocidos están: exploratorios, descriptivos, explicativos, diagnóstico, evaluativo, de comprobación de hipótesis, correlaciones, proyectos especiales, proyectos factibles, entre otros. De los cuales se ha escogido por mejor aplicabilidad a la temática investigativa los siguientes:

Investigación exploratoria

La investigación será de carácter exploratorio ya que estos estudios normalmente se efectúan, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, así lo menciona (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2007).

Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. En este caso es de carácter nueva la investigación en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá ya que nunca antes ha sido estudiada dicha problemática de estudio. La investigación será exploratoria al menos en sus inicios porque trata de hacer una exploración general y se lo hace por cuanto no se tienen datos

precisos, pero se debe tener una cobertura amplia sobre el objetivo planteado.

Los estudios exploratorios nos ayudan a aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obteniendo información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos, correlacionales o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos tres.

Investigación explicativa

La investigación también será de representación explicativa, según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2007) los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, estos están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales.

Como su nombre lo indica se centra en explicar, por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este, o porque dos o más variables están relacionadas.

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de exploración, descripción y correlacional, además que proporcionan un sentido de entendimiento.

Por esta razón se ha escogido este tipo explicativo porque se basara en ello para comprender el argumento del problema, porque está dirigido a comprobar porque la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá necesita de suma urgencia un plan de cuentas que sirva de estructura contable, ya que al no poseerlo no puede tener un control de sus registros contables ; con esta investigación se pretende que la

institución posea registros contables y al final del periodo tener una información confiable y sustentada confiablemente en sus registros.

Población y muestra

Población:

Conjunto o universo del cual se extrae una muestra representativa, para realizar de forma más económica, investigaciones estadísticas, acerca de las características del conjunto (Tamames & Gallego, 1994)

En vista de que la población es la que está afectada por el problema, en esta investigación la población la constituye el Director Administrativo:

Cuadro No. 7 – Población

Ítem	Informantes	Cargo	Población
1	Lic. Eloy Mendoza	Director Administrativo	1
TOTAL:			1

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

Muestra:

Fracción de una población seleccionada según un criterio determinado, con el fin de estudiar sobre ella ciertas características, válidas para extraer conclusiones sobre la población total (Tamames & Gallego, 1994)

Existen dos tipos de muestras a revisar:

Muestra probabilística

Son todos los elementos de la población que tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra; y, por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis según la fórmula de probabilidad. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Fundamentos de metodología de la Investigación, 2007)

Muestra no probabilística:

La cual se llama también muestra dirigida. Suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitraria. La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni a base de fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas. La ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características específicas previamente en el planteamiento del problema. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, 1991).

Al ser un problema interno y considerando que la población es finita, la muestra a utilizar será la no probabilística, que para este caso la constituye la misma a la población.

Cuadro No. 8 – Muestra

Ítem	Informantes	Cargo	Muestra
1	Lic. Eloy Mendoza	Director	1
TOTAL:			1

Fuente: Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se revisará varias técnicas de investigación a fin de determinar cuál es la más adecuada para obtener la información necesaria de la problemática abordada:

Encuesta

(LNS Ecuador, 2006) Indaga que “es una técnica que permite obtener información de un tema o problema, aplicando para ello un cuestionario de preguntas, previamente elaborado, este es llenado por el investigado sin la intervención del investigador “

Observación documental

(LNS Ecuador, 2006) Menciona “que es un proceso psicológico y fisiológico que nos permite obtener información real de las características de un objeto o fenómeno natural o social, a través de mirar cuidadosamente” también señala que la observación en primer instancia, es causal, espontánea y subjetiva, pero a medida que el proceso investigativo avanza va transformándose en sistemática, objetiva y precisa.

Características de la observación

- Sistemática.- por cuanto tiene orden y es organizada de acuerdo a los objetivos que se hayan planteado
- Fiel.- debe ser exacta, apegada a la verdad de los hechos, a la realidad de lo observado
- Objetiva .- se debe anotar los hechos realmente observados y no aquellos que no le constan o le parecen ósea que está en duda de lo observado
- Precisa.- porque las conclusiones que se derivan del proceso de observar tienen que apoyarse en la matemática y estadística.

Técnicas Bibliográficas

(LNS Ecuador, 2006) Indica que “está técnica constituye el punto de partida de un trabajo de investigación. Se realiza a través de consultas en centros de información como bibliotecas, laboratorios, archivos.”

Para esto se debe leer todas las fuentes disponibles, recolección de datos, comparación de fichas y conclusiones.

Entrevista

La entrevista puede ser uno de los instrumentos más valiosos para obtener información, se puede definir como “el arte de escuchar y captar información” (Munch Galindo & Angeles, 2009), esta habilidad requiere de preparación, puesto que no cualquier persona puede ser un buen entrevistador

(LNS Ecuador, 2006) Menciona que “la entrevista es una técnica que permite obtener información a través del dialogo entre dos o más personas”

Clases de entrevista

- Estructurada.- que utiliza un cuestionario con preguntas elaboradas y ordenadas.
- No estructurada.- es un dialogo abierto entre el investigador y la investigada, sin utilizar un cuestionario fijo de interrogantes.
- Exploratoria.- permite obtener información diagnostica o preliminar sobre un tema o problema que aún no se conoce.
- Focalizada.- se aplica a personas que han participado en hechos concretos como deportistas, artistas utilizando una guía con los puntos más relevantes.

De las técnicas de investigación revisadas, las de mejor aplicabilidad para obtener información del problema planteado son la observación documental y la entrevista estructurada; mediante la cual una persona, en este caso se le denomina entrevistador, solicita información a otra, es decir al entrevistado, a fin de obtener mayores detalles de los actores respecto del problema estudiado.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a lo establecido, a continuación se detalla la estructura de la entrevista a realizar:

Guía o cuestionario de entrevista

Lugar: Guayaquil – Bastión Popular

Objetivo: Conocer desde el punto de vista del Director Administrativo de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en Bastión Popular, en la ciudad de Guayaquil, sobre la importancia de llevar Contabilidad.

Entrevista Realizada al Lic. Eloy Mendoza Ligua Director Administrativo de la institución.

Mediante la realización de esta entrevista se plantean las siguientes preguntas de acuerdo a la problemática que se ha encontrado en la institución.

Sírvase responder a las siguientes interrogantes:

Nombre del entrevistado:

Cargo que ocupa:

Años en el cargo:

Años de experiencia en cargos similares:

- 1) ¿Cuáles son sus funciones?
- 2) ¿En la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá se lleva Contabilidad?
- 3) ¿Cuenta la institución con un registro donde se asientan las operaciones de ingresos y gastos?
- 4) ¿Considera usted que para implementar la Contabilidad en la institución ésta debe ser en forma general o específica, de acuerdo a las necesidades y actividad desarrolladas?
- 5) ¿Conoce usted si la institución tiene ganancia o pérdida actualmente?
- 6) De implementar la Contabilidad en la escuela, ¿quién sería la persona responsable de llevarla?

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el formato de entrevista utilizado, en la primera parte correspondiente a la identificación del entrevistado, se refleja que es la persona con el cargo adecuado y experiencia necesarias a proveer de la información sobre la problemática abordada.

La segunda parte corresponde netamente a preguntas planteadas respecto del problema estudiado.

De tal forma que se ha obtenido los siguientes resultados:

1) ¿Cuáles son sus funciones?

Mis funciones son ayudar a la recaudación de las mensualidades de los alumnos, anotarlas en el cuaderno de control, ayudar con tareas en el área administrativa como pago de sueldos, gastos generales, etc.; también suelo ayudar en la parte institucional a la directora académica.

Análisis

Según la respuesta obtenida y lo observado, se confirma que el director administrativo realiza labores de cobro de mensualidades a los estudiantes, elaboración de roles de pago a trabajadores y registros en un cuaderno de apuntes de los valores recaudados, cuando esta actividad debería efectuarse en los libros contables.

2) ¿En la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá se lleva Contabilidad?

No, no se lleva Contabilidad por no estar obligados en la ley a llevarla, al momento contamos con un contador externo quien se encarga

únicamente de realizar las declaraciones tributarias y al final del año la declaración para el impuesto a la renta.

Análisis

De lo observado se confirma que por tener la escuela el registro como persona natural, efectivamente no se lleva Contabilidad, lo que fue corroborado por el entrevistado. (Ver anexo #1)

¿Cuenta la institución con un registro donde se asientan las operaciones de ingresos y gastos?

Al momento los ingresos los apuntamos en cuadernos y por los gastos las facturas que los respaldan los archivamos en carpetas. No tomo mucha precaución en fechas, detalles, etc. Cuando me encuentro ocupado en otras funciones suelo olvidar apuntar lo recaudado o archivar las facturas de los gastos. Sin embargo, si es necesario llevar un buen control, más que todo en el cobro de valores, sin olvidar las demás operaciones.

Análisis

Se confirma mediante el entrevistado y con la observación de los cuadernos y archivos, que efectivamente los ingresos son anotados en un cuaderno de apuntes y que los gastos son llevados en una carpeta donde se archivan facturas por los gastos incurridos.

De lo aseverado por el entrevistado, dichos registros no son totalmente confiables, debido a que existe olvido en anotar y archivar ciertos movimientos generados.

- 3) ¿Considera usted que para implementar la Contabilidad en la institución ésta debe ser en forma general o específica, de acuerdo a las necesidades y actividad desarrolladas?

Considero que debe ser específica de acuerdo al tipo de negocio, en nuestro caso una institución educativa particular, debe estar ligada a la actividad y las necesidades o requerimientos de la institución.

Análisis

A criterio del director administrativo se confirma que su opinión es que de implementarse un sistema de registros contables, sean en forma manual o automatizada, éstos deben estar orientados a la actividad específica de la institución y sus necesidades de análisis y control.

- 4) ¿Conoce usted si la institución tiene ganancia o pérdida actualmente?

En la actualidad desconozco si ha generado pérdidas o ganancias ya que hay un alto grado de cuentas incobrables.

Análisis

El entrevistado afirma desconocer la situación de resultados de la institución y evidencia su preocupación respecto de las cuentas por cobrar, de las cuales no llevan control alguno.

- 5) De implementar la Contabilidad en la escuela, ¿quién sería la persona responsable de llevarla?

Se consideraría contratar a un profesional en esta área ya que sólo poseo conocimientos básicos de Contabilidad y el contador externo sólo nos ayuda en temas tributarios.

Análisis

A criterio del entrevistado su opinión es que de implementarse registros contables, sí se necesitará una persona específica para llevar esa función, ya que él no posee los conocimientos necesarios para realizar dichas funciones.

Análisis General

De acuerdo a la documentación constatada y a lo confirmado en la entrevista al Director Administrativo de la Escuela de Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá” se pudo evidenciar que dicha institución no lleva registros contables, que sólo se cuenta con un cuaderno para las anotaciones de los ingresos y una carpeta con facturas que soportan los gastos realizados.

También se obtuvo que dichos registros carecen de veracidad total, ya que no todos los movimientos que se generan se encuentran anotados.

Así también, la opinión del involucrado en el problema es que es necesario contar con un sistema contable manual o automático para poder conocer la real situación económico-financiera que atraviesa la empresa.

PLAN DE MEJORAS PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR “CEFERINO NAMUNCURÁ”

De los análisis realizados se concluye que la institución estudiada necesita con carácter urgente contar con registros contables que le permitan conocer la situación real de la escuela.

Dicha implementación como primer paso debe considerar contar con un plan de cuentas que servirá como base para la correcta contabilización de los movimientos que se registran en la institución.(Ver anexo #12)

El diseño del plan de cuentas considerará las siguientes parametrizaciones:

1. Estar integrado por cuentas específicas a la actividad del negocio
2. Llevar un orden según el grupo de cuentas al que pertenecen

3. Considerar que la institución pueda crecer, para lo cual el plan de cuentas debe elaborarse de tal forma que permita integrar cuentas por sucursales
4. Permitir crear cuentas para un mejor control, por: clientes/estudiantes, por período lectivo, por cursos, por departamentos, etc.
5. Las cuentas a crear deben expresar con claridad lo que en ellas se debe registrar
6. El plan de cuentas contará con una codificación numérica para que en caso de acceder a una Contabilidad automatizada, tener todo listo para su ingreso

¿Qué vamos a hacer?	¿Por qué?	¿Cómo hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	¿Quién?	¿Dónde hacerlo?	¿Cuánto costará?
Proponer a la directiva de la institución la aplicación del plan de cuentas sugerido en su institución para la implementación de registros contables.	Para que le permitan conocer la situación real de la escuela	Contratando a un profesional en el área.	Segundo semestre del año 2018	Nuevo colaborador.	Escuela de educación básica particular "Ceferino Namuncurá"	Dependerá de la decisión tomada por la directiva

CONCLUSIONES

La realización del presente proyecto investigativo lleva a las siguientes conclusiones:

- El Director Administrativo de la institución, que es la persona encargada de los registros de ingresos y gastos, posee un nivel básico de conocimientos contables, no adecuados al crecimiento sostenible que presenta la Escuela de educación básica particular “Ceferino Namuncurá”.
- El llevar los registros de ingresos en un cuaderno, no son los adecuados ya que son susceptibles de olvido por parte del encargado de anotarlos.
- El archivo de los respaldos por los gastos incurridos carece de veracidad, ya que existen salidas de dinero que no poseen respaldo y que por tanto no se sustentan en el mencionado archivo, o, que en su defecto de existir, no cumplen con los requisitos legales para que puedan fungir como respaldo de un registro contable.
- La institución hace uso de los servicios de un contador externo únicamente para la parte tributaria, basada únicamente en los talonarios de facturas que poseen.
- De no contar con registros contables adecuados, la institución puede correr el riesgo de presentar pérdidas considerables que de querer enmendar tal situación no se podrá dar solución inmediata debido a la antigüedad de los problemas generados.
- De implementar procesos contables, estos deberán basarse en un plan de cuentas adecuado a las necesidades de la institución.

RECOMENDACIONES

Analizada la problemática, se realizan las siguientes recomendaciones:

- La Escuela de educación básica particular “Ceferino Namuncurá” debe implementar el llevar Contabilidad manual o automatizada, para lo cual aplicará el plan de cuentas sugerido en este trabajo
- Considerar trabajar con una personería jurídica propia a nombre de la institución
- Programar con la directiva de la institución días de capacitación con temas de implementación de registros y procesos contables de las transacciones comerciales que se generan
- Se recomienda contratar a un profesional en el área contable para que lleve una adecuada y ordenada Contabilidad con el fin de obtener informes al final del periodo de la situación económica-financiera real de la institución
- Revisar la aplicación sistemas contables de software libre

BIBLIOGRAFIA

- Actualicese. (04 de Marzo de 2015). Obtenido de <https://actualicese.com/2015/03/04/nic-19-beneficios-empleados/>
- Actualicese. (Junio de 2018). Obtenido de <https://actualicese.com/2014/06/13/definicion-de-registros-contables/>
- Aguirre Ormaechea, J. M. (2009). *Nueva Contabilidad General*. Madrid, España: Cultural.S.A.
- Baena , G. (1984). *Manual para elaborar trabajos de investigacion* (Cuarta Edicion ed.). Mexico IDF: Editores Mexicanos Unidos S.A. 1984.
- Borja Herrera , A. (2008). *Modulo de Competencias de Contabilidad 8vo Año Basico*. Guayaquil: Servilibros.
- Borja Herrera, A. (2008). *Modulo de Competencias de Contabilidad*. Guayaquil, Ecuador : Servilibros.
- Borja Herrera, A. (2008). *Modulo de Competencias de Contabilidad 8vo Año Basico*. Guayaquil, Ecuador : Servilibros.
- Bravo Valdiezo, M. (2011). *Contabilidad General* (quinta ed.). Quito, Ecuador: Nuevo Dia.
- Bravo Valdiviezo , M. (2009). *Contabilidad General* (Novena ed.). Quito, Ecuador : Nuevo Dia.
- Bravo Valdiviezo , M. (2009). *Contabilidad General* (Novena ed.). Quito: Nuevo dia.
- Bravo Valdiviezo, M. (2009). *Contabilidad General* (Novena ed.). Quito, Ecuador: Nuevo Dia.
- Bravo Valdiviezo, M. (2009). *Contabilidad General* (Novena ed.). Quito, Ecuador : Nuevo Dia.
- Bujàn, C. (29 de 10 de 2014). <https://blog.anfix.com/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen/>. Obtenido de <https://blog.anfix.com/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen/>

- Conforme. (2004). *Contabilidad General* .
- Contable, P. G. (23 de Julio de 2014). *Plan General Contable* . Obtenido de https://www.plangeneralcontable.com/?tit=171-deudas-a-largo-plazo&name=GeTia&contentId=pgc_171&lastCtg=ctg_27:
https://www.plangeneralcontable.com/?tit=171-deudas-a-largo-plazo&name=GeTia&contentId=pgc_171&lastCtg=ctg_27
- Diaz Moreno, H. (2001). *Contabilidad General* (Primera ed.). Bogotá: Pearson Educacion de Colombia Ltda-.
- Diaz Moreno, H. (2001). *Contabilidad General*.
- Doupovec, M. (31 de Julio de 2010). *metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm*. Obtenido de Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm.
- Doupovec, M. (31 de julio de 2010). *metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm:
metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.htm
- Ecuador Legal. (02 de Enero de 2017). <http://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/beneficios-sociales-del-trabajador/>. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/beneficios-sociales-del-trabajador/>
- Fierro Martinez , A. M. (2011). *Contabilidad General*. Bogota : Ecoe ediciones.
- Fierro Martinez, A. M. (2011). *Contabilidad General*. Bogota, Colombia: Ecoe ediciones.
- Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad Basica* (5ta Edicion ed.). La Ley.
- Garcia de Cabezas, C. (2010). *Contabilidad por competencias, estandares y desempeño* (Actualizada ed.). Guayaquil: Autor.
- García Mendoza, A. (2000). *Contabilidad*. Mexico: Patria Cultural.

- Gonzalez Saavedra, G. (2003). *Contabilidad general*.
- Gonzalez Saavedra, G. (2003). *Contabilidad General*.
- Goxens, A., & Goxens, M. (s.f.). *Biblioteca practica de Contabilidad* (Vol. IV volumen). Barcelona: Oceano.
- Guajardo, & Andrade. (s.f.). *Catalogo de cuentas*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw - Hill Interamericana de Mexico S.A. de C.V.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2007). *Fundamentos de metodología de la Investigacion*. Madrid: Mc Graw - Hill Interamericana de España S.A.U.
- Holmes, A. W. (1972). *Contabilidad Basica* (1era Edicion ed.). Mexico: Continental S.A.
- Hoyle, J. (1995). *Contabilidad Avanzada*. Mexico, Mexico: Cecsa.
- https://www.ecured.cu/Proceso_contable. (s.f.).
- Infoautónomos. (5 de Mayo de 2017). *elEconomista.es*. Recuperado el 22 de Febrero de 2017, de Infoatónomos: <http://infoautonomos.eleconomista.es/financiacion-autonomos-empresas/ley-de-morosidad-prevencion/>
- Ligua Alava, G. (2012). *Contabilidad Basica por bloques curriculares*. Guayaquil Ecuador: Cervantes.
- LNS Ecuador. (2006). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Cuenca, Ecuador: Don Bosco.
- Maldonado. (2002). *Contabilidad Basica*.
- Manual de Contabilidad y costos . (2010). *Manual de Contabilidad y de costos*. Barcelona, España: Lexus editores.
- Mata, M. A. (4 de Octubre de 2011). *Derecho y Nuevas Tecnologías*. Recuperado el 2017 de 02 de 21, de Plazo incluidos en la Ley 15/2010 contra la morosidad.:

<http://www.miguelangelmata.com/2011/10/04/plazos-incluidos-en-la-ley-152010-contra-la-morosidad/>

Mesa Yesenia. (s.f.). *Seccion 29 Impuesto a las Ganancias* . Obtenido de https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas_Contabilidad/images/NIIF/pymes/2011/pymes_impuesto.pdf:

https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas_Contabilidad/images/NIIF/pymes/2011/pymes_impuesto.pdf

MESUN. (2016). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/instructionalmaterial/wcms_553926.pdf.

Recuperado el 17 de Julio de 2018, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/instructionalmaterial/wcms_553926.pdf

Moreno Fernández, J. (1996). *Contabilidad Edicion*. Mexico, Mexico: Limusa.

Munch Galindo, L., & Angeles, E. (2009). *Metodos y tecnicas de investigacion*. México.

Omeñaca Garcia, J. (2008). *Contabilidad General*. Barcelona, España: Ediciones Deusto.

Palacios Lopez, L. (2011). *Contabilidad Basica* (Vigesima Tercera ed.). Guayaquil, Guayas , Ecuador .

Palacios Lopez, L. (2011). *Contabilidad Basica* (Vigésima Tercera ed.). Guayaquil.

PUC. (2018). <https://puc.com.co/5140>. Obtenido de <https://puc.com.co/5140>

Pymes. (2013). *Campus Virtual*. Recuperado el 5 de Abril de 2017, de <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/admonf1/13.pdf>

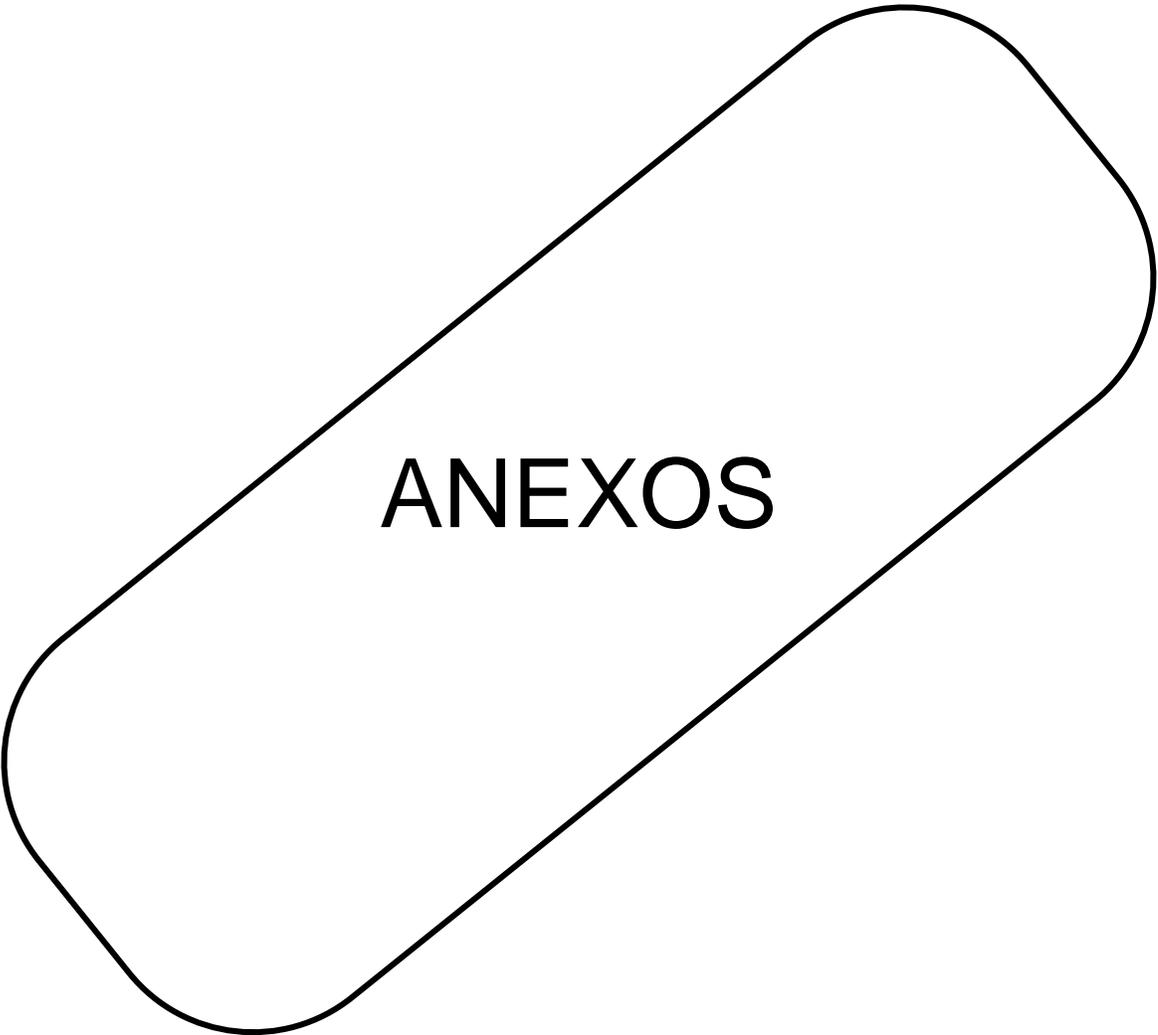
Rodríguez , H. (2004). *El Proceso de Control Interno de las Empresa*. México.

Romero R., E. (2010). *PUC Plan Unico de Cuentas*. Bogota, Colombia: Ecoe.

Sánchez Lopez, O., & Mota Parra, M. (2008). *Introduccion a la Contaduria*. Mexico: Pearson Education .

- Sanchez, P. Z. (2011). *Contabilidad General*. Bogota - Colombia : McGraw-Hill.
- Sarmiento, R. (2004). *Contabilidad General*. Quito- Ecuador : Editorial Voluntad.
- Sarmiento, R. (2004). *Contabilidad General* . Quito - Ecuador : Voluntad.
- Sinisterra, G. (2007). *Contabilidad Administrativa*. Colombia: Ecoe.
- Solis Zambrano, A. (2012). *Curso teorico practico por destrezas*. Guayaquil: Edisol.
- Tamames , R., & Gallego, S. (1994). *Diccionario de Economia y Finanzas*. Madrid: Limusa S.A. de C.V.
- Thompson Baldiviezo, J. (agosto de 2008). *Promonegocios*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/Contabilidad/historia-Contabilidad.html#comentarios>.
- Urueña, O. (2010). *Contabilidad Básica Tipos de asientos Contables* . Bogota: Fundacion para la educacion superior san Mateo .
- Vasconez A., J. V. (2002). *Contabilidad Intermedia*. Quito, Ecuador: Voluntad.
- Vasconez Arroyo, J. V. (2004). *Contabilidad General para el siglo XXI* (3era ed.). Quito, Ecuador: Mariscal.
- Vasconez, J. V. (2004). *Contabilidad General para el siglo XXI* (Segunda ed.). Quito, Ecuador : Pearson.
- Vasconez, J. V. (2004). *Contabilidad General para el Siglo XXI* (Segunda ed.). Pearson.
- Vela P., M. (2008). *Manual de Contabilidad*. Barcelona, España: Ariel.
- Wiseman, J. (1991). *Contabilidad Avanzada*. Mexico: Mc Graw - Hill.
- Zambrano, W. (1997). *Contabilidad Ciclo diversificado* (Cuarta ed.). Guayaquil, Ecuador: Oceano Copyright.
- Zamorano, R., Lasso, G., Rincon, C., & Grajales, G. (2014). *Plan Unico de Cuentas Contextualizado NIIF* (Primera ed.). Bogota, Colombia: Ediciones de la U.

- Zapata Sanchez , P. (2011). *Contabilidad General* (Septima ed.). Bogota, Colombia: MC GRaw Hill - Interamericana .
- Zapata Sanchez , P. (2011). *Contabilidad General*. Bogota: Mc Graw Hill - Interamericana.
- Zapata Sanchez, P. (2008). *Contabilidad General* . Colombia: McGraw-Hill-Interamericana .
- Zapata Sanchez, P. (2011). *Contabilidad general* (Septima ed.). Bogota, Colombia: Mc Graw Hill.
- Zapata Sanchez, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogota , Colombia: McGraw-Hill.
- Zapata Sanchez, P. (2011). *Contabilidad General* (septima ed.). Bogota, Colombia : Mc Graw Hill - Interamericana.
- Zapata Sanchez, P. (2011). *Contabilidad General* (Septima ed.). Bogota, Colombia: Mc Graw Hill.
- Zapata Sanchez, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogota, Colombia: Mc Graw Hill - Interamericana.
- Zapata, P. S. (2011). *Contabilidad General*. Bogota - Colombia: McGraw-Hill.



ANEXO #1

Ruc de la institución y tipo de actividad

Directorio Comercial de Ecuador 2,543,982 empresas, negocios, personas y organizaciones registradas hasta el momento

¿Qué empresa buscas? **BUSCAR**

ZAMBRANO GRIJALVA MAYRA ELIZABETH

ZAMBRANO GRIJALVA MAYRA ELIZABETH se encuentra registrado en el SRI con RUC número **0913671848001** y como tipo de contribuyente "PERSONAS NATURALES", inició sus actividades comerciales el 11/05/2011. Si deseas conocer más sobre este negocio, puedes llamar y solicitar información de sus productos y servicios. No olvides preguntar por sus ofertas, descuentos y especiales del momento.

Razon Social ZAMBRANO GRIJALVA MAYRA ELIZABETH
Localidad GUAYAS - GUAYAQUIL - TARQUI
Estado ACTIVO
Clase OTROS
Fecha Inicio 11/05/2011
Actividades
Fecha 13/12/2012
Actualizacion
Tipo PERSONAS NATURALES
Categoría PYME MICRO
Número de teléfono(s) No Disponible
CIU P851021
Actividad / Giro ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

Conviértete en Doctor(a)

SRI en línea

RUC: 0913671848001

Razón social: ZAMBRANO GRIJALVA MAYRA ELIZABETH

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO**

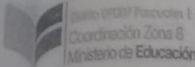
Nombre comercial: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

Actividad económica principal			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL			
Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	Categoría mi PYMES
PERSONA NATURAL	OTROS	NO	MICRO
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
11/05/2011	13/12/2012		

Mostrar establecimientos

ANEXO #2

Registro de pagos de mensualidades de la institución Escuela de Educación Básica Particular "Ceferino Namuncurá"


ESCUELA PARTICULAR "CEFERINO NAMUNCURÁ"
 NÓMINA DE ESTUDIANTES
 INICIA II
 PERIODO LECTIVO 2018 - 2019

PROFESORA: CINTHYA ANDRADE PARALELO: B

#	APELLIDOS Y NOMBRES	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	L	EX
1	AGUILERA SANTANA JOSE DAVID	✓	✓	✓	✓								
2	ARAY MONTIEL JAMES CARLOS	✓	✓	✓	✓								
3	ARCE PEREZ LUCAS BENJAMIN	✓											
4	BOZADA VERA ANDREW JARED	✓	✓	✓	✓								
5	CARLOS CASQUETE CRISTOPHER MATEO	✓	✓	✓	✓								
6	CASQUETE VILLAVICENCIO LENIN JAIR	✓	✓	✓	✓								
7	CEREZO FERNANDEZ JESUS ALBERTO	✓	✓	✓	✓								
8	CHERES CABRERA SHERLYN VALENTINA	✓	✓	✓	✓								
9	CHILAN SANTOS HELEN NICOLE 106	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	CRUZ RUIZ JANDRY ARIEL	✓	✓	✓	✓	✓							
11	ELIZALDER VERA CARLOS JESUS	✓	✓	✓	✓								
12	FAREZ RIVADENEIRA ANAHY FERNANDA	✓	✓	✓	✓								
13	FERNANDEZ GONZALEZ KRISTEL NICOLE	✓	✓	✓	✓								
14	FRANCO CHIPRE ERIK JOSUE	✓	✓	✓	✓								
15	GARCIA ARIZAGA MATIAS MIGUEL 150	✓	✓	✓	✓								
16	GILER CANCHINGRE ESTHER ALEJANDRA	✓	✓	✓	✓								
17	GOMEZ MACIAS KIARA SHARIT	✓	✓	✓	✓								
18	MARTINEZ ORTIZ EMILIO JOSUE	✓	✓	✓	✓								
19	MAURAT SALAZAR CRISTOPHER MATHIAS	✓	✓	✓	✓								
20	MERCHAN GARCIA KETZIA KRISTEL	✓	✓	✓	✓								
21	MERCHAN JARA KETZIA GABRIELA	✓	✓	✓	✓								
22	MEZA VILLAMAR MILAN YEYDEN	✓	✓	✓	✓								
23	MORENO LOPEZ SOFIA ALEXANDRA	✓	✓	✓	✓								
24	NEIRA CORTEZ ADONIS EZEQUIEL	✓	✓	✓	✓								
25	OCHOA PLUAS DANNA CHARLOTTE	✓	✓	✓	✓								
26	PEREZ ROMAN MATHIAS JOSEPH	✓	✓	✓	✓								
27	RAMIREZ GUAGUA THIAGO CALEB	✓	✓	✓	✓								
28	RODRIGUEZ CABEZAS FRANCESCA ELIZABETH	✓	✓	✓	✓								
29	SALDARRIAGA CORNEJO MATHIAS SEBASTIAN	✓	✓	✓	✓								
30	SANCHEZ MACIAS TAYRA RAFAELA	✓	✓	✓	✓								
31	VELASCO VERA AMY NATASHA	✓	✓	✓	✓								
32	ZAMBRANO SANCHEZ ORIANA DAMARIS	✓	✓	✓	✓								

13 niños

ANEXO #4

Instalaciones de la institución



ANEXO #5

**Logotipo de la institución Escuela de Educación Básica Particular
"Ceferino Namuncurá"**



ANEXO #6

Departamento Administrativo Escuela de Educación Básica Particular "Ceferino Namuncurá"



ANEXO #7

Niños de la Escuela de Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá”



ANEXO #8

Director Administrativo de Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá”



ANEXO #9

Directiva de la Escuela de Educación Básica Particular

“Ceferino Namuncurá”



ANEXO #10

Guía o cuestionario de entrevista

Lugar: Guayaquil – Bastión Popular

Objetivo: Conocer desde el punto de vista del Director Administrativo de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en Bastión Popular, en la ciudad de Guayaquil, sobre la importancia de llevar Contabilidad.

Entrevista Realizada al Lic. Eloy Mendoza Ligua Director Administrativo de la institución.

Mediante la realización de esta entrevista se plantean las siguientes preguntas de acuerdo a la problemática que se ha encontrado en la institución.

Sírvase responder a las siguientes interrogantes:

Nombre del entrevistado: Lic. Eloy Mendoza Ligua

Cargo que ocupa: Director Académico

Años en el cargo: 5 años

Años de experiencia en cargos similares: 15 años

1) ¿Cuáles son sus funciones?

Mis funciones son ayudar a la recaudación de las mensualidades de los alumnos, anotarlas en el cuaderno de control, ayudar con tareas en el área administrativa como pago de sueldos, gastos generales, etc.; también suelo ayudar en la parte institucional a la directora académica.

- 2) ¿En la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá se lleva Contabilidad?

No, no se lleva Contabilidad por no estar obligados en la ley a llevarla, al momento contamos con un contador externo quien se encarga únicamente de realizar las declaraciones tributarias y al final del año la declaración para el impuesto a la renta.

- 3) ¿Cuenta la institución con un registro donde se asientan las operaciones de ingresos y gastos?

Al momento los ingresos los apuntamos en cuadernos y por los gastos las facturas que los respaldan los archivamos en carpetas. No tomo mucha precaución en fechas, detalles, etc. Cuando me encuentro ocupado en otras funciones suelo olvidar apuntar lo recaudado o archivar las facturas de los gastos. Sin embargo, si es necesario llevar un buen control, más que todo en el cobro de valores, sin olvidar las demás operaciones.

- 4) ¿Considera usted que para implementar la Contabilidad en la institución ésta debe ser en forma general o específica, de acuerdo a las necesidades y actividad desarrolladas?

Considero que debe ser específica de acuerdo al tipo de negocio, en nuestro caso una institución educativa particular, debe estar ligada a la actividad y las necesidades o requerimientos de la institución.

5) ¿Conoce usted si la institución tiene ganancia o pérdida actualmente?

En la actualidad desconozco si ha generado pérdidas o ganancias ya que hay un alto grado de cuentas incobrables.

6) De implementar la Contabilidad en la escuela, ¿quién sería la persona responsable de llevarla?

Se consideraría contratar a un profesional en esta área ya que sólo poseo conocimientos básicos de Contabilidad y el contador externo sólo nos ayuda en temas tributarios.

ANEXO #11

Estructura del plan de cuentas de la Escuela de Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá”

La implementación del plan de cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá” deberá tener de las siguientes consideraciones:

Características:

- Sistemático en su ordenamiento y presentación.

Dicho de otra manera se ajusta a un sistema ordenado, que ayudará a la fácil ubicación de las cuentas y a su presentación.

- Flexible y capaz de aceptar nuevas cuentas.

Es decir que este Plan de Cuentas estará diseñado para ser modificado ante circunstancias nuevas, con capacidad de adaptación de nuevas cuentas.

- Homogéneo en los agrupamientos ejercidos.

Está integrado por elementos con una serie de características comunes que permiten establecer entre ellos una relación de igualdad.

- Claro en la designación de las cuentas escogidas.

Se ha considerado en el diseño del Plan de Cuentas de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, la utilización específica, clara, entendible, de las cuentas para su mejor manejo.

Niveles Específicos del Plan de Cuentas

1 ACTIVO

2 PASIVO

3 PATRIMONIO

4 INGRESOS

5 COSTOS

6 GASTOS

Este modelo de plan de cuentas es un listado que presenta las cuentas necesarias para registrar los hechos contables de la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, se trata de una ordenación sistemática donde todas las cuentas integran un sistema contable. Para proporcionar el reconocimiento de cada una de las cuentas, el plan de cuentas está debidamente codificado. Este proceso involucra la asignación de un símbolo, puede ser este un número, una letra o una combinación de ambos, a cada cuenta. Toda empresa necesita llevar un plan de cuentas ya que facilita el archivo y la rápida búsqueda de registros.

Se usará el método decimal puntuado descrito por Zapata por ser el que establece una jerarquización de los datos, por ser práctico, fácil de entender y descifrar.

Cumplirá con varios requisitos como la flexibilidad, la integridad y la homogeneidad. En conclusión, brinda una estructura básica para la organización del sistema contable, es un medio para obtener información de manera sencilla, muy recomendable para la directiva de la institución; a continuación se detallara el

ANEXO #12

DISEÑO DE PLAN DE CUENTAS PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR “CEFERINO NAMUNCURÁ”

Código de Cuenta	Nombre de la Cuenta
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1.1.10.10	CAJA GENERAL
1.1.10.10.01	CAJA 01
1.1.10.20	CAJA CHICA
1.1.10.20.01	CAJA CHICA BLOQUE 1
1.1.10.30	BANCOS
1.1.10.30.01	BANCOS 1
1.1.10.30.02	BANCOS 2
1.1.20	ACTIVOS FINANCIEROS
1.1.20.10	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES
1.1.20.20	CUENTAS POR COBRAR
1.1.20.20.10	AÑO LECTIVO 2017-2018
1.1.20.20.10.01	INICIAL 2 “A”
1.1.20.20.10.01.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.01.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.01.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.01.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.02	INICIAL 2 “B”
1.1.20.20.10.02.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.02.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.02.003	ALUMNO 3

1.1.20.20.10.02.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.03	PRIMERO
1.1.20.20.10.03.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.03.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.03.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.03.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.04	SEGUNDO "A"
1.1.20.20.10.04.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.04.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.04.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.04.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.05	SEGUNDO "B"
1.1.20.20.10.05.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.05.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.05.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.05.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.06	TERCERO
1.1.20.20.10.06.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.06.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.06.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.06.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.07	CUARTO
1.1.20.20.10.07.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.07.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.07.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.07.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.08	QUINTO
1.1.20.20.10.08.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.08.002	ALUMNO 2

1.1.20.20.10.08.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.08.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.09	SEXTO
1.1.20.20.10.09.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.09.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.09.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.09.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.10.10	SEPTIMO
1.1.20.20.10.10.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.10.10.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.10.10.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.10.10.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20	AÑO LECTIVO 2018-2019
1.1.20.20.20.01	INICIAL 2 "A"
1.1.20.20.20.01.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.01.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.01.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.01.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.02	INICIAL 2 "B"
1.1.20.20.20.02.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.02.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.02.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.02.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.03	PRIMERO
1.1.20.20.20.03.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.03.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.03.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.03.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.04	SEGUNDO "A"

1.1.20.20.20.04.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.04.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.04.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.04.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.05	SEGUNDO "B"
1.1.20.20.20.05.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.05.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.05.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.05.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.06	TERCERO
1.1.20.20.20.06.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.06.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.06.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.06.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.07	CUARTO
1.1.20.20.20.07.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.07.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.07.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.07.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.08	QUINTO
1.1.20.20.20.08.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.08.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.08.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.08.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.20.09	SEXTO
1.1.20.20.20.09.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.09.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.09.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.09.004	ALUMNO 4

1.1.20.20.20.10	SEPTIMO
1.1.20.20.20.10.001	ALUMNO 1
1.1.20.20.20.10.002	ALUMNO 2
1.1.20.20.20.10.003	ALUMNO 3
1.1.20.20.20.10.004	ALUMNO 4
1.1.20.20.30	AÑO LECTIVO 2019-2020
1.1.20.20.40	AÑO LECTIVO 2020-2021
1.1.20.30	CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADOS
1.1.20.30.01	EMPRESA RELACIONADA 1
1.1.20.40	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.20.40.01	PRESTAMOS A EMPLEADOS
1.1.30	PAGOS POR ANTICIPADO
1.1.30.10	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1.1.30.20	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1.1.30.30	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
1.1.30.30.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS
1.1.40	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1.1.40.10	IMPUESTOS PAGADOS
1.1.40.10.01	IVA PAGADO
1.1.40.10.02	RETENCION DEL IVA
1.1.40.10.03	RETENCION EN LA FUENTE
1.1.40.10.04	CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA
1.1.40.10.05	CRÉDITO TRIBUTARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA
1.1.50	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.10	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.10.10	MUEBLES Y ENSERES
1.2.10.10.01	MUEBLES Y ENSERES ADMINISTRATIVOS

1.2.10.10.02	MOBILIARIO EDUCATIVO
1.2.10.20	EQUIPOS DE OFICINA
1.2.10.20.01	EQUIPOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS
1.2.10.20.02	EQUIPOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
1.2.10.30	EQUIPOS DE COMPUTACION
1.2.10.30.01	EQUIPOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS
1.2.10.30.02	EQUIPOS DE COMPUTACION PREDESTINADOS A LA EDUCACION
1.2.10.40	VEHICULOS
1.2.10.40.01	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS
1.2.10.40.02	VEHÍCULOS Y EXPRESOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS
1.2.10.50	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.10.50.01	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.10.60	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.20	ACTIVO INTANGIBLE
1.2.20.10	ACREDITACIONES INTERNACIONALES DE CALIDAD EDUCATIVA
1.2.30	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1.2.30.10	GASTOS PREOPERACIONALES
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.10	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.1.10.10.01	CUENTAS POR PAGAR 1
2.1.20	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

2.1.20.10.01	BANCO 1
2.1.30	PROVISIONES
2.1.30.10	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
2.1.30.20	PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
2.1.30.30	PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL
2.1.30.40	PROVISIÓN PARA DESAHUCIO
2.1.30.50	PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
2.1.30.60	PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
2.1.30.70	OTRAS PROVISIONES
2.1.40	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2.1.40.10	DEUDAS TRIBUTARIAS
2.1.40.10.01	IVA COBRADO
2.1.40.10.02	RETENCION DEL IVA POR PAGAR
2.1.40.10.03	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR
2.1.40.10.04	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR
2.1.40.20	APORTES AL IESS
2.1.40.20.01	APORTES PERSONALES AL IESS
2.1.40.20.02	APORTES PATRONALES AL IESS
2.1.40.20.03	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS
2.1.40.20.04	PRESTAMOS HIPOTECARIOS
2.1.40.20.05	FONDOS DE RESERVA
2.1.40.30	BENEFICIOS SOCIALES DE LEY A EMPLEADOS
2.1.40.30.01	DECIMO TERCERO
2.1.40.30.02	DECIMO CUARTO
2.1.40.30.03	VACACIONES
2.1.40.30.04	FONDO DE RESERVA

2.1.40.40	PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES
2.1.40.40.01	PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES
2.1.40.50	DIVIDENDOS POR PAGAR
2.1.40.60	ANTICIPOS DE CLIENTES
2.1.40.70	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS
2.1.50	OTROS PASIVOS CORRIENTES
2.2	PASIVO NO CORRIENTE
2.2.10	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.20	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.2.30	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS
2.2.30.10.01	PRESTAMOS DE ACCIONISTAS A LARGO PLAZO
2.2.40	OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES
2.2.50	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
3	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.10	CAPITAL SOCIAL
3.1.10.10	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO
3.1.10.10.10	ACCIONISTA 1
3.1.10.10.20	ACCIONISTA 2
3.1.20	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION
3.3	RESERVAS
3.3.30	RESERVAS
3.3.30.10	RESERVA LEGAL
3.3.30.20	RESERVA DE CAPITAL

3.3.30.30	OTRAS RESERVAS
3.3.40	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
3.3.50	RESULTADOS ACUMULADOS
3.3.50.10	GANANCIAS ACUMULADAS
3.3.50.10.01	GANANCIAS ACUMULADAS
3.3.50.20	PERDIDAS ACUMULADAS
3.3.50.20.01	PERDIDAS ACUMULADAS
3.3.50.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESENTE
3.3.50.30.01	GANANCIA DEL EJERCICIO
3.3.50.30.02	PERDIDA DEL EJERCICIO
4	INGRESOS
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4.1.10	SERVICIOS EDUCATIVOS
4.1.10.10.	MATRICULAS
4.1.10.10.10.	AÑO LECTIVO 2017-2018
4.1.10.10.10.01	INICIAL 2 "A"
4.1.10.10.10.01.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.01.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.01.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.01.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.02	INICIAL 2 "B"
4.1.10.10.10.02.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.02.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.02.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.02.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.03	PRIMERO
4.1.10.10.10.03.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.03.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.03.003	ALUMNO 3

4.1.10.10.10.03.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.04	SEGUNDO "A"
4.1.10.10.10.04.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.04.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.04.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.04.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.05	SEGUNDO "B"
4.1.10.10.10.05.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.05.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.05.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.05.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.06	TERCERO
4.1.10.10.10.06.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.06.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.06.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.06.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.07	CUARTO
4.1.10.10.10.07.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.07.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.07.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.07.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.08	QUINTO
4.1.10.10.10.08.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.08.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.08.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.08.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.09	SEXTO
4.1.10.10.10.09.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.09.002	ALUMNO 2

4.1.10.10.10.09.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.09.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.10.10	SEPTIMO
4.1.10.10.10.10.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.10.10.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.10.10.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.10.10.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.	AÑO LECTIVO 2018-2019
4.1.10.10.20.01	INICIAL 2 "A"
4.1.10.10.20.01.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.01.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.01.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.01.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.02	INICIAL 2 "B"
4.1.10.10.20.02.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.02.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.02.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.02.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.03	PRIMERO
4.1.10.10.20.03.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.03.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.03.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.03.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.04	SEGUNDO "A"
4.1.10.10.20.04.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.04.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.04.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.04.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.05	SEGUNDO "B"

4.1.10.10.20.05.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.05.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.05.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.05.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.06	TERCERO
4.1.10.10.20.06.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.06.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.06.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.06.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.07	CUARTO
4.1.10.10.20.07.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.07.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.07.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.07.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.08	QUINTO
4.1.10.10.20.08.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.08.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.08.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.08.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.09	SEXTO
4.1.10.10.20.09.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.09.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.09.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.09.004	ALUMNO 4
4.1.10.10.20.10	SEPTIMO
4.1.10.10.20.10.001	ALUMNO 1
4.1.10.10.20.10.002	ALUMNO 2
4.1.10.10.20.10.003	ALUMNO 3
4.1.10.10.20.10.004	ALUMNO 4

4.1.10.10.30.	AÑO LECTIVO 2019-2020
4.1.10.10.40 .	AÑO LECTIVO 2020-2021
5	COSTOS EDUCATIVOS
5.1	COSTOS EDUCATIVOS
5.1.10	COSTOS EDUCATIVOS
5.1.10.01	SUELDOS EDUCATIVOS
5.1.10.01.01	SUELDOS AUTORIDADES
5.1.10.01.02	SUELDOS DOCENTES
5.1.10.01.03	SUELDOS PERSONAL DE SERVICIOS
5.1.10.02	APORTES AL IESS
5.1.10.02.01	APORTE PATRONAL DE AUTORIDADES
5.1.10.02.02	APORTE PATRONAL DE DOCENTES
5.1.10.02.03	APORTE PATRONAL PERSONAL DE SERVICIOS
5.1.10.02.04	FONDO DE RESERVA DE AUTORIDADES
5.1.10.02.05	FONDO DE RESERVA DE DOCENTES
5.1.10.02.06	FONDO DE RESERVA PERSONAL DE SERVICIOS
5.1.10.03	BENEFICIOS SOCIALES DE PERSONAL EDUCATIVO
5.1.10.03.01	DECIMO TERCER SUELDO
5.1.10.03.02	DECIMO CUARTO SUELDO
5.1.10.03.03	VACACIONES
5.1.10.03.04	BONIFICACIONES POR AÑOS DE TRABAJO
5.1.10.04	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL EDUCATIVO
5.1.10.05	DEPRECIACION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
5.1.10.05.01	DEPRECIACION DE EQUIPOS COMPUTO EDUCATIVO
5.1.10.05.02	DEPRECIACION DE MOBILIARIO EDUCATIVO
5.1.10.05.03	DEPRECIACION DE EQUIPOS INSTALACIONES EDUCATIVAS

5.1.10.05.04	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO
5.1.10.05.05	DEPRECIACION DE VEHICULOS Y EXPRESOS ESCOLARES
5.1.10.05.06	DEPRECIACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
5.1.10.06	SUMINISTROS DIDÁCTICOS
5.1.10.07	SUMINISTROS Y MATERIALES INFORMATICOS
5.1.10.08	COSTOS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
5.1.10.09	CAPACITACIONES Y CURSOS AL PERSONAL DOCENTE
5.1.10.10	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
5.1.10.11	MANTENIMIENTO CANCHAS Y AREAS RECREATIVAS
5.1.10.12	MANTENIMIENTO LABORATORIOS EDUCATIVOS
5.1.10.13	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y EXPRESOS ESCOLARES
5.1.10.14.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE VEHICULOS Y EXPRESOS
5.1.10.14.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS Y EXPRESOS ESCOLARES
5.1.10.14.03	SEGUROS Y REASEGUROS DE VEHICULOS Y EXPRESOS ESCOLARES
5.1.10.15	PAPELERIA Y UTILES EDUCATIVOS
5.1.10.16	ALIMENTACION AL PERSONAL DOCENTE
5.1.10.17	COSTO DE SOFTWARE EDUCATIVO Y SUS LICENCIAS
5.1.10.18	GASTOS POR SEGURIDAD DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
6	GASTOS

6.1	GASTOS OPERACIONALES
6.1.10	GASTOS ADMINISTRATIVOS
6.1.10.01	GASTOS DE SUELDOS Y SALARIOS
6.1.10.01.10	REMUNERACION SALARIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.10.01.20	HORAS EXTRAS
6.1.10.02	BENEFICIOS SOCIALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.10.02.10	DECIMO TERCER SUELDO
6.1.10.02.20	DECIMO CUARTO SUELDO
6.1.10.02.30	VACACIONES
6.1.10.02.31	BONIFICACION POR AÑOS DE SERVICIO
6.1.10.03	APORTES AL IESS
6.1.10.03.01	APORTE PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.10.03.02	FONDO DE RESERVA PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.10.03.03	IECE – SECAP
6.1.10.04	GASTOS DE UNIFORMES
6.1.10.05	SERVICIOS PRESTADOS
6.1.10.06	SEGUROS Y REASEGUROS
6.1.10.07	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES
6.1.10.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
6.1.10.08.01	MANTENIMIENTO DE OFICINAS
6.1.10.08.02	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA
6.1.10.08.03	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION
6.1.10.08.04	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES
6.1.10.08.05	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
6.1.10.09	PAPELERIA Y UTILES
6.1.10.10	SUMINISTROS Y MATERIALES

6.1.10.11	COMISIONES PAGADAS
6.1.10.12	PROMOCION Y PUBLICIDAD
6.1.10.13	COMBUSTIBLES
6.1.10.14	LUBRICANTES
6.1.10.15	TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN
6.1.10.16	GASTOS DE GESTION
6.1.10.17	GASTOS DE VIAJES
6.1.10.18	SERVICIOS BASICOS
6.1.10.18.01	GASTOS DE AGUA
6.1.10.18.02	GASTOS DE ENERGIA ELECTRICA
6.1.10.18.03	GASTOS DE TELEFONO
6.1.10.18.04	GASTOS DE INTERNET
6.1.10.18.05	GASTOS DE TELEFONIA CELULAR
6.1.10.19	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD
6.1.10.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
6.1.10.20.01	IMPUESTOS MUNICIPALES
6.1.10.20.02	CONTRIBUCION AL CUERPO DE BOMBEROS
6.1.10.21	DEPRECIACIONES ACTIVOS ADMINISTRATIVOS
6.1.10.21.01	DEPRECIACION DE INSTALACIONES
6.1.10.21.02	DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES
6.1.10.21.03	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA
6.1.10.21.04	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO
6.1.10.21.05	DEPRECIACION DE VEHICULOS
6.1.10.21.06	DEPRECIACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
6.1.10.22	AMORTIZACIONES
6.1.10.22.01	AMORTIZACION DE SISTEMAS DE COMPUTACION
6.1.10.23	GASTO POR DETERIORO
6.1.10.23.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
6.1.10.23.02	INVENTARIOS

6.1.10.23.03	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
6.1.10.23.04	INTANGIBLES
6.1.10.23.05	CUENTAS POR COBRAR
6.1.10.23.06	OTROS ACTIVOS
6.1.10.24	VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIO
6.1.10.25	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS
6.1.10.26	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS
6.1.10.27	SEGUROS Y REASEGUROS
6.1.10.28	ALIMENTACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.10.29	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS
6.1.10.30	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES
6.1.10.31	GASTOS INTEMPESTIVOS
6.1.10.31.01	CANASTAS NAVIDEÑAS A EMPLEADOS
6.1.10.31.02	OBSEQUIOS Y AGASAJOS NAVIDEÑOS A EMPLEADOS
6.1.10.32	CAPACITACIONES Y CURSOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO
6.1.20	GASTOS FINANCIEROS
6.1.20.10	GASTOS DE INTERESES
6.1.20.10.01	GASTOS DE INTERESES
6.1.20.20	GASTOS POR COMISIONES
6.1.20.20.01	GASTOS BANCARIOS
6.1.20.30	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
6.1.20.40	DIFERENCIA EN CAMBIO
6.1.20.50	OTROS GASTOS FIANCIEROS
6.1.30	OTROS GASTOS
6.1.40	OTROS
6.2	CIERRE DE EJERCICIO

6.2.10	CIERRE DE EJERCICIO ANUAL
6.2.10.10	PARTICIPACION DE TRABAJADORES
6.2.10.10.10	PARTICIPACION DE TRABAJADORES
6.2.10.20	IMPUESTO A LA RENTA
6.2.10.20.10	IMPUESTO A LA RENTA
6.2.10.30	RESERVA LEGAL

Fuente: (Zapata Sanchez, Contabilidad general, 2011), (Garcia de Cabezas, 2010), Departamento de Contabilidad de ITB

Elaborado por: Johanna Díaz Cabrera

ANEXO #13

Manual De Definiciones De Las Cuentas Que Integran El Plan De Cuentas De La Escuela De Educación Básica Particular “Ceferino Namuncurá”

Nombre de la cuenta	Definición
Activo	(Solis Zambrano, 2012) “Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sus operaciones de la cual la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos”.
Activo corriente	(Solis Zambrano, 2012) “Representa el efectivo y las cuentas que se convertirán en efectivo en corto plazo como caja, bancos, inventarios, etc.”.
Caja	(Omeñaca Garcia, 2008) “Representa el dinero en efectivo que hay en existencia en la empresa”.
Caja chica	(Omeñaca Garcia, 2008) “Representa el dinero en efectivo que se designa para pagos menores”.
Bancos	(Omeñaca Garcia, 2008) “Representa el dinero que la empresa tiene ingresado en las diferentes cuentas corrientes que tiene abiertas en entidades financieras”.
Exigibles	(Aguirre Ormaechea, 2009) “Señala que son los elementos patrimoniales del activo circulante que recogen derechos de cobro de la empresa y su conversión en dinero”.
Clientes	(Omeñaca Garcia, 2008) “Representa las facturas pendientes de cobro por ventas de géneros o por la prestación de servicios o por trabajos realizados (si son estas las actividades básicas de la empresa)”.

Documentos Por cobrar	(Vasconez A., 2002) "Indica que los documentos por cobrar o efectos por cobrar es la denominación de una cuenta que cubre letras de cambio y pagares firmada por el cliente a favor de una persona natural o jurídica. Es decir es una promesa de pago incondicional escrita y firmada".
Cuentas por cobrar	Éste rubro registra los aumentos y las disminuciones derivados de la venta de conceptos distintos a mercancías o prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado (títulos de crédito, letras de cambio y pagarés) a favor de la empresa.
Inventarios	(Sánchez Lopez & Mota Parra, 2008) "Son bienes tangibles que tiene la empresa para su venta o para su transformación y posterior venta".
Activos no corrientes	(Romero R., 2010) "los activos no corrientes son los activos que corresponden a bienes y derechos que no son convertidos en efectivo por una empresa en el año, y permanecen en ella durante más de un ejercicio".
Propiedades, planta y equipo (activo fijo)	(Vasconez A., 2002) "Señala que este término es usado para describir activos de larga duración que se adquieren para uso en las operaciones del negocio y que no están destinados para la venta a los clientes".
Terreno	(Omeñaca Garcia, 2008) "Representa solares de naturaleza urbana, fincas rusticas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras".
Edificios	(Sánchez Lopez & Mota Parra, 2008) "señala el costo de adquisición de edificios".
Vehículo	(Sánchez Lopez & Mota Parra, 2008) "Señala el costo de adquisición en autos".
Mobiliario	(Omeñaca Garcia, 2008) "Muebles, material y equipos de oficina".

Pagos anticipados	(Sánchez Lopez & Mota Parra, 2008) “Es el último rubro de activos circulantes erogaciones efectuadas por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio, y cuyo propósito no es venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo”.
Pasivo	(Vasconez A., 2002) “Menciona que los pasivos son deudas y que la persona o empresa natural a quien se le debe dinero se le denomina acreedor”.
Pasivos corrientes	(Solis Zambrano, 2012) “Menciona que son obligaciones por pagar o por cumplir a corto plazo (menor a un año)”.
Documentos y cuentas por pagar	(Zamorano, Lasso, Rincon, & Grajales, 2014) “representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en bienes o en servicios recibidos”.
Préstamos corto plazo	(Omeñaca Garcia, 2008) “Representa los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros, con vencimiento no superior a un año”.
Impuestos corrientes	(Mesa Yesenia) “Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores”.
Salarios por pagar	(Sinisterra, 2007), “se refiere a las deudas y obligaciones que la empresa espera cancelar en el plazo de un año”. Los trabajadores estarán adecuadamente asegurados y esta será la cuenta en donde se registre los haberes de los mismos”.
Iva por pagar	(PUC, 2018) “Registra tanto el valor recaudado o causado como el valor pagado o causado, en la adquisición o venta de bienes producidos, importados y comercializados, así como de los servicios prestados y/o recibidos, gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes, los cuales pueden generar un saldo a favor o a

	cargo del ente económico, producto de las diferentes transacciones ya que se trata de una cuenta corriente”.
Retenciones por pagar	(Sinisterra, 2007) “Afirma, que en esta cuenta se registran los importes de las retenciones generadas a partir de los salarios a los trabajadores, debido a las disposiciones legales establecidas. Entre estas figuran: pensiones alimenticias, créditos personales otorgados por el Banco, pagos por la vivienda, embargos judiciales, etc.”.
Pasivos no corrientes	(Solís Zambrano, 2012) “obligaciones por pagar o cumplir a largo plazo (mayor a un año)”.
Documentos por pagar a largo plazo	(Fowler Newton, 2011) “expresa que estos documentos, son aquellos que registran el movimiento de las deudas documentadas con terceros, que tiene su origen con operaciones normales del ejercicio, con plazo de cancelación posterior a los doce meses de su emisión”.
Cuentas por pagar a corto plazo	(Fowler Newton, 2011) “en esta cuenta se registran los documentos de crédito emitidos por las entidades, comprometiéndose al pago de obligaciones, cuyos términos de vencimiento sean menores al año”.
Préstamos a largo plazo	(Contable, 2014) “Las contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos no incluidos en otras cuentas de este subgrupo, con vencimiento superior a un año”.
Préstamos bancarios	(Guajardo & Andrade) “Registra los aumentos o disminuciones de los créditos otorgados por instituciones bancarias a favor de la entidad soportados a través de un contrato con la institución a plazo no mayor de un año”.
Impuestos diferidos	(PUC, 2018) “Registra el impuesto de renta diferido por pagar, establecido de conformidad con las normas fiscales vigentes”.

Patrimonio		(Vasconez A., 2002) “Menciona que el patrimonio representa los derechos del propietario. Estos derechos se respaldan en los activos de la empresa”.
Capital en acciones		(PUC, 2018) “Comprende el valor apropiado de las ganancias acumuladas mientras se hace la correspondiente emisión de acciones y/o la respectiva escritura de reforma del ente económico por cuotas o partes de interés social y los pertinentes traslados en las respectivas cuentas patrimoniales”.
Aportación de accionistas		(Vasconez A., 2002) “Menciona que conforman el aporte de capital inicial y son derechos que tienen los dueños o socios de la empresa sobre los activos; este está representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas como evidencia de su participación”.
Ganancias / pérdidas resultado del ejercicio		(Urueña, 2010) “Comprende el valor de las utilidades o las pérdidas obtenidas por la empresa a cierre del ejercicio contable”.
Ganancias / pérdidas periodos anteriores	en	(Urueña, 2010) “Registra las utilidades o pérdidas acumuladas de la entidad a la fecha. Muestra los aumentos y disminuciones entre los ingresos y egresos acumulados de ejercicios anteriores”.
Reservas		(Vasconez A., 2002) Indica que “los estatutos de la empresa determinan el porcentaje que el contador debe tomar de las utilidades netas, para incrementar las reservas de capital”.
Ingresos		(Maldonado, 2002) “asegura que el ingreso, puede referirse a las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios, como también al conjunto de rentas recibidas por los ciudadanos”.
Ingresos académicos		Valores que ingresan a la institución por concepto de matrículas y pensiones del estudiantado.

Matriculas	Valor que se cancela a la institución una vez al inicio del año escolar es decir en el mes de Abril.
Pensiones	Valor que se recibe por parte de cada estudiante como la indica la Ley de Educación están decretadas que se cancelaran 10 mensualidades.
Ventas	(Urueña, 2010) “Registra el aumento o disminución total del valor de las mercancías vendidas a los clientes al contado o a crédito”.
(-) Devolución en ventas	(Urueña, 2010) “Registra los aumentos o disminuciones de las mercancías ya vendidas devueltas por parte de los clientes”.
(-) Descuento en ventas	(Holmes, 1972) “ésta cuenta registra los aumentos y disminuciones que por descuentos por pronto pago (pago anticipado, es decir, antes del vencimiento) se concede a los clientes. Esta cuenta también podrá ser registrada como un gasto financiero”.
Gastos	(Zamorano, Lasso, Rincon, & Grajales, 2014) “Los gastos representan flujo de salida de recursos en forma de disminuciones de activo o incrementos del pasivo que a su vez generan disminuciones del patrimonio “.
Costo de ventas	(Zamorano, Lasso, Rincon, & Grajales, 2014) “Indica que los costos representan erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes o prestación de servicios de los cuales un ente económico obtuvo o genero ingresos “.
Compras	(Holmes, 1972), “registra los aumentos y disminuciones de las operaciones de mercancías al contado, a crédito o con garantía documental”.
(-) Devolución en compras	(Moreno Fernández, 1996), “muestra que esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de las mercancías, que la empresa devuelve físicamente a sus proveedores, por no estar satisfecha en cuanto a

	condiciones de calidad, color, tamaño, precio, estilo, talla, etc. Registradas a precio de costo”.
(-) Descuento en compras	(Moreno Fernández, 1996) “Registra los aumentos y las disminuciones que por pronto pago (pago anticipado, antes del vencimiento), conceden los proveedores a la empresa. Al igual que los descuentos sobre ventas”.
Gastos de administración	(Guajardo & Andrade) “Registra las erogaciones realizadas por conceptos administrativos”.
Sueldos y salarios	(Aguirre Ormaechea, 2009) “Registra las remuneraciones, fijas y eventuales, al personal de la empresa”.
Beneficios sociales	(Ecuador Legal, 2017) “Los beneficios sociales corresponden justamente a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas por su trabajo”.
Aportes patronales al IESS	(Hoyle, 1995), “Se refiere a que el aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por parte del trabajador es del 9,35% del sueldo mínimo”
Fondos de reserva	(Hoyle, 1995), “asegura que el IESS es recaudador del fondo de reserva de los empleados, obreros, y servidores públicos, afiliados al Seguro General Obligatorio, que prestan servicios por más de un año para un mismo empleador, de acuerdo con el Código del Trabajo”.
Vacaciones	(Hoyle, 1995), “Alega que ésta cuenta registra el valor acumulado de las vacaciones que el ente económico adeuda a sus trabajadores producto de la relación laboral existente, sean éstas legales o extralegales”.
Décimo tercer sueldo	(Hoyle, 1995) “El décimo tercer sueldo (décima tercera remuneración) o bono navideño, es un beneficio que recibe los trabajadores bajo relación de dependencia y

	corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario”.
Décimo cuarto sueldo	(Hoyle, 1995) “el décimo cuarto sueldo (décima cuarta remuneración) o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Según el Art 115 del Código del Trabajo solo están excluidos los operarios y aprendices de artesanos”.
Otros beneficios a empleados	(Actualicese, 2015) “Los beneficios a los empleados según la norma Nic 19 son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese; aunque la norma no define empleado, se pueden contemplar en esta categoría a todos aquellos que prestan servicios a tiempo completo o parcial, de forma permanente u ocasional”.
Gastos servicios básicos	Son todos los valores que registraran por pagos de planillas mensuales de agua potable, teléfono, energía eléctrica e internet, etc. Estos son necesarios para el buen funcionamiento de la institución.
Reparación y mantenimiento	(Guajardo & Andrade) “Registra las erogaciones realizadas por concepto de mantenimiento de almacén”.
Gastos generales	(García Mendoza, 2000) “afirma que ésta cuenta registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico originados en servicios de arrendamientos de bienes para el desarrollo del objeto social”
Artículos de limpieza	Artículos destinados al área de limpieza de la institución en general.
Eventos	Programas o Agasajos realizados en la institución ya sea de carácter educativo, social, entre otros con el fin

	de socializar con el estudiantado, la comunidad o con sus colaboradores.
Otros gastos	(Contable, 2014) “Gastos de naturaleza financiera no recogidos en otras cuentas de este subgrupo. También recogerá las primas de seguros que cubren riesgos de naturaleza financiera; entre otras, las que cubran el riesgo de insolvencia de créditos no comerciales y el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera”.
Gastos legales	(PUC, 2018) “Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: gastos notariales, aduaneros y consulares, registro mercantil, trámites y licencias”.
Publicidad	(Guajardo & Andrade) “Registra las erogaciones realizadas por la empresa en publicidad y mercadotecnia con relación directa a la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas”.
Gastos financieros	(Bujàn, 2014) “Son todos aquellos en los que incurre una empresa como consecuencia del uso de capitales puestos a su disposición por terceras personas”.
Intereses	(Wiseman, 1991) “un importe del interés del préstamo recibido y otras deudas pendientes de amortizar, cualquiera que sea el modo en que se instrumenten tales intereses, realizándose los desgloses en las cuentas de cuatro o más cifras que sean necesarias; en particular, para registrar el interés implícito asociado a la operación”.
Gastos por depreciación y amortización	(Guajardo & Andrade) “Registra la cancelación o disminución del valor a lo largo de su vida útil estimada”.



Instituto Superior
**Tecnológico
Bolivariano**
de Tecnología

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

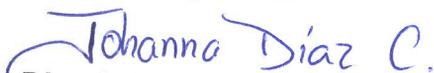
CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de diseño de un plan de cuentas para Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá”** aplicable en el 2018 y problema de investigación: **¿Cómo contribuir a la estructura básica contable para mejorar el registro de las transacciones comerciales en la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá, ubicada en el cantón Guayaquil en el periodo 2018?**, presentado por Díaz Cabrera Johanna Jacqueline como requisito previo para optar por el título de:

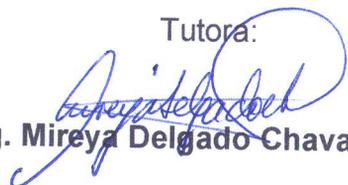
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:


Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Tutora:


Ing. Mireya Delgado Chavarria



Factura: 001-001-000033266

20180901078D01820

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901078D01820

Yo, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ESTRADA ZAPATIER de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA , comparece(n) ANNA JACQUELINE DIAZ CABRERA portador(a) de CÉDULA 0503931172 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de REPRESENTANTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TRABAJO DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos los actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE AGREGA CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS PERSONALES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE AGOSTO DEL 2018, (8:55).

Anna Díaz C.
ANNA JACQUELINE DIAZ CABRERA
CÉDULA: 0503931172

Mo. Gabriela Estrada

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ESTRADA ZAPATIER
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Díaz Cabrera Johanna Jacqueline en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Propuesta de diseño de un plan de cuentas para la Escuela de Educación Básica Particular Ceferino Namuncurá" aplicable en el 2018, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Díaz Cabrera Johanna Jacqueline

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cedula: 0503931172

Johanna Díaz C.

Firma



Johanna Díaz C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0503931172

Nombres del ciudadano: DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DIAZ MENDOZA VINICIO ROMAN

Nombres de la madre: CABRERA PARRALES JACQUELINE MERCEDES

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MIRIAM ELIZABETH BANCHON PAGUAY - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 78 - GUAYAS - GUAYAQUIL

certificado: 182-147-99653



182-147-99653

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
 CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO **1995-08-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **050393117-2**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DIAZ MENDOZA VINICIO ROMAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CABRERA PARRALES JACQUELINE MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACIL
2018-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-20

V0446V3442

Johanna Diaz C.






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 3 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No

011 - 114 NÚMERO

0503931172 CÉDULA

DIAZ CABRERA JOHANNA JACQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA

GUAYACIL CANTÓN

PASCUALES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2




AB. MARIA GABRIELA ESTRADA Z.
 NOTARIA 78 CANTÓN GUAYAQUIL
 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to DEL ART. 18
 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
 COMPUESTA DE una hoja ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL

Guayaquil,

21 AGO 2018



M. Celestino
 AB. MARIA GABRIELA ESTRADA Z.
 NOTARIA 78
 CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESICTT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Luis Alberto Abaker Luis Alberto Abaker

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESICTT

